

# EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanches, 3 bis, bajo. | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo  
 Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera, 8 id. trim. Extranj. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad - 19 Abril.

HORAS de observacion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.		DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
		Máxima.	Mínima.				Clase.	Cantidad.
9 mañ.	760'92	15'0		S. S. O.	85	Cubierto.	C. K.	0'8
5 tar.	753'32	20'5		O. N. O.	40			
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.		
	Máxima.	Mínima.						
	Sol. 50'5 Somb 11'8	215				Propio.		
	Somb. 21'5 Refl 11'0	215	2'82					

Saló el Sol á las 5'4 - Se pone á las 6'50. - Sale la Luna á las 12'49 noche. - Se pone á las 9'19 mañ.

SANTO DEL DIA. - Santa Inés de Monte Pulciano y san Cesáreo.

## Dr. CASTELLARNAU

MÉDICO ESPECIALISTA

ENFERMEDADES SECRETAS

VÍAS URINARIAS

RAMBLA DEL CENTRO, 11, PRAL.

**Dr. Gallego** VIAS URINARIAS-SÍFILIS  
-18, Conde del Asalto, 18- **606**

## AGUA "ESTRELLA"

Mineral natural, alcalina gaseosa. Excelente para la mesa. De los manantiales de la *Sociedad Anónima VICHY CATALAN*. Superior y más económica que todas sus similares. — Pídense en todas partes en botellas y medias botellas. Administración: Rambla de las Flores, número 18, entrasuelo. — Barcelona.

**Dr. FLOTATS** Especialista en garganta, nariz y oído. Plaza Comercial, 1, 1.º (frente al mercado del Borne): de 1 a 5; festivos de 10 a 11.

**DR. NAVARRO** Sífilis reciente y antigua. — Curación completa y radical. **TAPINERIA, 30**  
**CONSULTA GRATIS** de 11 a 1 y de 7 a 8. — Días festivos solo de 11 a 1.

**GANGA CASA-TORRE** para vender en Mollet del Vallés. Razón en la farmacia de Tomás Cardellús, Alta de San Pedro, 2. — Barcelona.

**DR. CASASA** Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entrasuelo.

**Clínica Serrallach** especial para **V. AS URINARIAS** y **S. FILIS**. Jo vellanos, 9. Hay consulta económica de 7 a 9 noche

### Diversiones públicas.

**Teatre Principal (Catalá)** Avuy, dijous, tarda, a las 3 y mitja. Inmens y espontani éxit. Triomf del mestre

**Don Angel Guimerá**

6.ª representació de la hermosa obra romántica en 4 actes

**LA REYNA JOVE**

Protagonista: senyora XIRGU. — Director: senyor GIMENEZ. — Decorat: VIOMARA, MORAGAS y ALARMA. — Nit, a las 9. Tertulia Catalanista: La bonica comedia en 4 actes

**ELS HIPÒCRITES**

Divendres, dissapte y diumenge, tarda y nit.

**LA REYNA JOVE**

Dimecres, solemnitat teatral: Benefici de donya MARIA MORERA

**LA REYNA JOVE • LA REYNA VELLA**

Despatx en comptaduria.

**Gran Teatro del Liceo** Hoy, 4.º de abono. — 2.º turno: **La Walkyria**, dirigida por el eminente Kaehler. — A las 8 y media. — Mañana: **Sigfrido**. — NOTA: Mañana quedará cerrado el abono de tardes.

**Teatre Romea** Companyia dramática del actor PERE CODINA. — Avui, dijous, tarde, a las 3 y 1/2. El drama de gran éxit, en tres actes, **L'ex-ministre**, dos decoracions de Ros y Gilell, mobiliaris de la casa J. & J. Kohn, de Viena; aparells de llum de la casa P. Riera. — La impresió escénica en un acte, **El oorb**, decorat nou de Ros y Güell, y **La sornita**. — Nit, a tres quarts de 9: **El pati blau**, **El oorb** y **L'oncle rector**. Divendres, **Lliga Regionalista**: **Mar y oel** y **L'oncle rector**. — Diumenge: **Lo ferrer de tall**. — Pròximament, benefici CODINA. — Se despatxa en comptaduria.

**Teatro Tivoli** Companyia de Zarzuela y Operata. — Jueves, tarde, a las 4: **Los sobrinos del capitán Grant** (4 actos) y **CINE**. — Butaca con entrada, una peseta. — Entrada general, 50 céntimos. — Noche, a las 9 y cuarto: **El obliquillo**, **San Juan de Luz**, **Mayo florido**, **Cambios naturales**. — Butaca con entrada, 1.50 pesetas. — Entrada general, 50 céntimos. — Viernes: Dabut de la atracción mundial **FUENTES LUMINOSAS**.

# Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, JUEVES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE.

## 20 PELICULAS, 20

de verdadera novedad, como son: **ABNEGACIÓN**, **DOLOROSO PERDÓN**, «La duquesa de Braeciano», «El filibustero», «Tragedia torera», «Corazón de esposa», «Virgilia», «El tribuno San Sebastián», «Desengaños de la vida», «Lea salva la situación», etc., etc. y la sensacional película, de 800 metros, de la casa Cines de Roma, titulada:

# LOS MACABEOS

PRECIOS POPULARES

Palco sin entradas, 1 peseta. — Preferencia, 50 céntimos. — Platea, 25. — Primer piso, 15, y segundo piso, 10 céntimos.

## Teatro Novedades **EL PRINCIPE AMARILLO**

Hoy, jueves, tarde, grandioso matinee de Moda: Noche, a las 9: 1.º Molinos de viento. — 2.º

## EL PRINCIPE AMARILLO

EXITO ASOMBROSO

Mañana, viernes, beneficio del maestro concertador Julián Vivas. — En ensayo: Kart-Nieves, gran éxito en Apolo de Madrid.

## Teatro de Novedades **CECILE SOREL**

Gran Tourné artistica de M<sup>te</sup>.

## MR. GEORGES GRAND

Comedie Fran

con el curso de caise. — Tres únicas representaciones: 24, 25 y 26 de Abril, con las obras **La rencontre** — **L'aventuriere** y **Sapho**. Continúa abierto el abono en la Administración del teatro, de 11 a 1 mañana, de 4 a 3 tarde y de 0 a 11 noche. — Mañana, viernes, se cerrará el abono.

## Eldorado **FERRUCCIO GARAVAGLIA**

Teatro de Cataluña. — REPRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS de la compañía dramática italiana que dirige el eminente artista

## FERRUCCIO GARAVAGLIA

Hoy, jueves, no hay función para dar descanso al señor Garavaglia. — Mañana, viernes, día de Moda: La gran tragedia en seis actos

## AMLETO

Se despacha en contaduría.

## TEATRO GRANVIA

### HECLA

Cómico — Excéntrico

Original

— Bailes acrobáticos —

Campeones del mundo

Excéntricos colosales

Mr. HASSE and MARIETTE

## THE SHAMROKS

Mr. LIONEL

En su creación. — En París hay apaches.

## Mr. LIONEL SON EXCENTRIQUE

Fuerza, verdad.

Fuerza positiva.

Campeón de América.

Acrobata moderno.

Inimitable Rey de la Risa.

15 minutos de franca y saludable risa.

SECCION CONTINUA todos los días, incluso domingo y días festivos, a pesar de lo cual rigen los precios de 60 céntimos butacas numeradas y entrada general, 0'25. — Palcos sin entradas, 2 pesetas. — Se despacha en contaduría.

## Gran Teatro Español - Sábado, día 22: Debut del CAV. MARIONI

**Teatro Lírico** Cine Fuster.—Gran compañía cómica-lírica CUBELLS-NUÑO.—Hoy tarde, á las 4: 1.º La borriola. — 2.º ¡Éxitazo enorme!  
**JUSTICIA BATURRA**  
 Noche, á las 9: 1.º Los buenos mozos. — 2.º ¡Éxito delirante del precoz imitador transformista!

**PETIT BERTIN**  
 3.º La obra del día.  
**VIAJE ILUSORIO**

en el que las tídles Sras. Oliver, Rodríguez y Lionch, lucen tres elegantísimas (Jupe-Culotte) falda-pantalón.

**Teatro Nuevo** Hoy, jueves, tarde, á las 4 y cuarto, función entera, 50 céntimos.— Gran matinée de Moda: 1.º Huelga de orindas, gran machicha de las escobas. — 2.º El país de las hadas, presentación magnífica, victoria de Pura Montoro. — 3.º Por primera vez en función de tarde, éxito verdadero.

**LA LOCA FORTUNA**

decorado nuevo y magnífico, precioso canto de las Mimosas y gran pasacalle de las españolas.— Noche, á las 9 y cuarto, función entera, 50 céntimos.— Programa inmenso: 1.º El amo de la calle, de Arniches, López Silva, Calleja y G. Alvarez. — 2.º La reina de las tías, triunfo de la Montoro, Viñas y los 6 pequeños ministros. — 5.º Verdadero éxito

**LA LOCA FORTUNA**

Mañana, viernes, estreno en Barcelona de la graciosa parodia de La corte de Faraon: El pueblo del Peleón.—Se despacha en contaduría.

**Teatro Apolo** Hoy, jueves.—A las 9.—Beneficio del primer actor de carácter don ANTONIO CARNICERO.—La comedia en un acto  
**MIL DUROS y MI MUJER**  
 y el drama en cinco actos, años ha no representado  
**LA HERMANA DEL CARRETERO**

Mañana, viernes, no habrá función para dar lugar al ensayo general del drama **EL 93** (La revolución francoesa), que se estrenará el sábado.

**Teatro Cómico** Hoy, jueves, tarde, á las 4, colosal matinée á beneficio del público.— Butaca con entrada, 1.15; entrada, 25 céntimos: 1.º A la vora der queré. — 2.º El voto de castidad. — 3.º Molinos de viento. — Noche, á las 9, función entera, á precios de especial. — Entrada, 35 céntimos: 1.º Molinos de viento. — 2.º Estreno en Barcelona de la zarzuela cómica en 5 actos y 10 cuadros, letra de los señores Paso y Abati, música de los maestros Vives y Gimenez, Los viajes de Gulliver, colosal presentación, 10 decoraciones nuevas de Rafael García y Santiago Pulgar, magnífico panorama del país de los enanos, presentándose en el cuadro de los iliputienses un verdadero ejército de 80 autómatas construidos expresos para dicha obra.—Mañana, viernes: Segunda representación de Los viajes de Gulliver.—Se despacha en contaduría.

**TEATRO ARNAU MUSIC-HALL**

Music-Hall de Moda. — El sitio más cómodo y elegante de Barcelona.—Punto de reunión del público selecto.—Servicios de primer orden.—Grandes bailes á todas horas. — Hoy, jueves: Secciones populares: Tarde, á las 5 y 1/2.—Noche, á las 9.—Precios económicos verdad. — Secciones especiales: Tarde, á las 5 y 3/4.—Noche, á las 10 y 1/2. — Tomando parte el concierto más numeroso que existe en esta capital, entre ellas:

Bella Bebé. • Erisantema. • Hermanas Borrull. • Lola Cervantes. • Carmen Zadi.

**Imperial-Gutierrez** Exito fenomenal de la hermosa coupletista **María Laifano**  
 Novedad teatral, la danza sicaliptica **ESISTRATA**, con decorado nuevo y expreso de Brunet y Pous, succés grandioso del garrotín por la célebre estrella

★ **LA SAHA-RITA** ★

Lo del día, no se habla de otra cosa, que La Pulga de LA HURI es La Pulga más picante y sugestiva que se conoce hasta hoy, La Pulga de LA HURI será La Pulga que picará de placer á todo Barcelona, vayan ustedes á ver á la

**ESCULTURAL HURI**

El Non-Plus-Ultra de la sugestión.—Sicaliptis extraordinaria.  
 Mañana, viernes verde: **PULGAS, HORNIGAS, CAMISAS**.—Deshabilles auténticos.  
 Sorpresas sugestivas.

**Teatro Gayarre** Hoy, jueves, 20. — A las 5 y cuarto, el éxito de los éxitos son las sesiones populares del Gayarre, donde por 10 céntimos se dan atracciones verdad, el vaudeville **Masage Français** y el éxito del día

**LA PULGA** por la picaresca **Bella PALMESANA**

A las 5 y media, tarde, el éxito: **Los polvos de Pérez**. — Atracciones:

★ **LA ESTRELLA CORDOBESA**, Lourdes, Cordobesita La Gitana ★

# ★ LA SIRENA ★

Sirena auténtica, Sirena verdad, Sirena superior.

Decorado propio, trucos y materiales eléctricos.

Nueva, sensacional y única atracción en el mundo

Molina -- Bombita -- Moreno -- Duchesne -- Malagueñita

**NEGRITA & JOLIS** ★ **LINDA MEJICANA** y su bailarín

★ **BELLA CARMELA** con sus bailes frescos ★

**Bella PALMESANA** — Escena partida. — **Bella LILIANE**

LA ARTISTA DEL DIA, LA ARTISTA DE MODA, LA ARTISTA IDEAL

## BELLA GUILLEM

con su dislocante, despampanante y exclusiva **Pulga**

A las 10 y media, noche, todas las artistas y atracciones y lo que gusta a todos ó sea lo que hace correr a todo Barcelona:

Fiso 2.º, puerta 1.ª

**LA PULGA**  
por **Bella CARMELA**

**Bella LILIANE** con  
**LA PULGA**

Fiso 1.º, puerta 1.ª

Fiso 2.º, puerta 2.ª

**LA PULGA**  
por **Bella GUILLEM**

**Bella PALMESANA** con  
**LA PULGA**

Fiso 1.º, puerta 2.ª

Mañana, viernes, a las 10 y media, noche: Dican la gente que no se cabrá en el Gayarre... Sabéis por qué...? Pues porque habrá la tercera presentación de lo nunca visto ó sea lo siguiente que llamará poderosamente la atención:

Fiso 2.º, puerta 1.ª

→ **LA PULGA** ←  
por **Bella CARMELA**

**Bella LILIANE** con  
→ **LA PULGA** ←

Fiso 1.º, puerta 1.ª

Fiso 2.º, puerta 2.ª

→ **LA PULGA** ←  
por **Bella GUILLEM**

**Bella PALMESANA** con  
→ **LA PULGA** ←

Fiso 1.º, puerta 2.ª

Pronto... Pronto... Y con seguridad, os gustará.

Mañana, viernes, a las 5 y media, tarde y 10 y media, noche, debut de **EMILIA BENITO** ★

**ALCAZAR ESPAÑOL** 7, Unión, 7. — Gran café-concert. — Restaurant de primer orden.

★ Hoy, tarde y noche, la **LA TÁCTICA DE LAS MUJERES** ★  
apiaudida zarzuela

Gran troupe de variedades en la que figuran las simpáticas artistas españolas y extranjeras: **LA BELLE NIN-HETTE** © **D'ALLILA** **AUDICE ALBERT** © **CONCHITA PEREZ** ★ **BRAZALEMA** y **LIBERTAD**

y otras 55 coupletistas españolas y extranjeras.

**Gran Café SANTOS BRASIL** (= antes **CATALAN**) =  
Rambla de Santa Mónica, número 6.

Todos los días grandes bailes: los martes, juves y sábados será amenizados por una reputada banda. — Bebidas de marcas acreditadas. Restaurant de primer orden

servido por 40 simpáticas y distinguidas señoritas, 40. Rambla Santa Mónica, n.º 6.

<b>ATRACCIONES</b> Varietés - Concert Tarde, a las 3 y 11/2	<b>GRAN EDÉN CONCERT</b> - MUSIC - HALL, PARISIES, ÚNICO EN BARCELONA -	<b>ASALTO, 12</b> TELEFONO 2,461 Noche, a las 9 y 11/2
Hoy, gran espectáculo por toda la troupe franco-italo-española. — Éxito colosal de		
<b>Mlle. LIANE DE MILO</b> , chanteuse légère, étoile.		
<b>Mlle. MELIANE</b> , danseuse exotique.		
<b>Mlle. RUIS PARIS</b> , coupletista española.		
Todos los días, tarde y noche, <b>SADA YACCO</b> danzas al desnudo artístico.		
Entrada libre — Después del concierto, gran baile en el foyer. — Restaurant de primer orden		

<b>MUSIC-HALL</b>	<b>LA BUENA SOMBRA</b>	<b>GINJOL, 3</b>
ÉXITO DE LAS TARDES ALEGRES Y NOCHES MOVIDITAS		
HOY, TARDE Y NOCHE:	<b>PANTALONES ABAJO Y FALDAS ARRIBA</b>	GRANDES APLAUSOS
<b>SUCCÉS</b> a <b>GABY DE FRADAS</b> * <b>SOLSONA</b>		
<b>MARIUCHA, CASILDA, MAUD SAPHIR</b>		
* EL CONCIERTO DEL DÍA. EL QUE NO PUEDE VENIR SE PONE TRISTE * — AQUÍ REINA LA ALEGRÍA, EL BULLICIO Y EL BUEN HUMOR —		
ENTRADA LIBRE. — Restaurant de primer orden. — BUTACAS GRATIS		

**Gran Café Apolo** Marqués del Duero **Concierto y Cine**  
= = = (PARALELO) = = =  
todos los días, tarde y noche.

**35 ELEGANTES CAMARERAS, 35**  
Café extra: 25 centimos. — Entrada libre.

**Café de Cádiz** Calle Marqués del Duero, 106, al lado de La Maravilla — Grandes conciertos todos los días por elegantes artistas — Hoy, notable DEBUT de **Mari-Gloria** elega te **GRAN FOYER** y salón de baile. Consumaciones en combinación con el Cine Maravilla. — Servicio esmeradísimo por 31 elegantes camareras, 51.

**Diorama** Programa sensacional. — Estrenos: «La muda de Potiu», «Tonino en casa del dentista», «Astucia femenina».

**LOS MACABEOS** y otras.

**POLIORAMA** 9, RAMBLA ESTUDIOS, 9. — Hoy, jueves, sesiones de Moda, programa verdaderamente colosal

**LES ESTEFANOS**, atletas de fama mundial.

**LES MILWAUKES**, longleurs procedentes de los mejores circos europeos.

**CELTIC AND WEST**, sorprendente atracción nueva en este local.

**EL CUBANO VEGA**, notabilísimo concertista de armonía.

Nuevo programa de cine.

**Cinematógrafo Bellograff** Rambla Centro, 36 y 38. — Éxito de «Los macabeos». — Continuamente notables estrenos.

**GRAN SALÓN DORÉ**  
Hoy, jueves, día de Moda: Espectáculo sin igual en Barcelona con un hermoso programa de cinematógrafo y las grandes atracciones:

**JONH OLMS y MISS NELLI**

manipuladores sin rival.

**THE REKLIES**

antitistas de fuerza muy superiores.

**PAULA PETERS**

con sus animales, oso, mula, poney, perros y monos.

**TROUPE MORANDI**

**MORANDI -- MORANDI -- MORANDI -- MORANDI**

6 acróbatas colosales, todo Barcelona debe de ver ese número colosal.

El 25, 25, 25, 25....

**La Maravilla** Paralelo. — Todos los días, tarde y noche, magnificas sesiones de Cine y Varietés. — Gran éxito de LA MORAYMA, cancionista. — Colossal éxito de CANELA CHIC, excéntrico cómico burlesco. — Tarde, a las 6, noche, a las 11. — GRAN SUCCES, éxito indelible del eminente y práctico artista.

## LE PETIT BERTIN

transformista inimitable, rico vestuario. — Proximamente: Reparación del famoso ventrílocuo EL GRAN FERY.

**Kursaal** Hoy, jueves, los interesantes estrenos: «El perfume revelador», «El vecino de campo», «Desdichada existencia» y otras de gran éxito, «Los Macabeos». — Nota: Por la tarde regalo a los niños. — Noche, programa extraordinario.

**Cine Victoria** Riera Alta, 22. — Hoy, jueves, grandiosos estrenos: La sensacional de la casa Ambrosio.

## LA MUDA DE PORTIU — UNA PALABRA DE HONOR

«Astucia femenina», «El perfume revelador», «El cabello delator», «El hermano de leche», «Lea quiere patinar», «El hijo de la lavandera». — Exito: **LOS MACABEOS**. — Corrida de toros en las Arenas y otras, todas de verdadero estreno. — Sesiones desde las 4 de la tarde.

## GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, gran jueves. — Programa escogido:

## La muda de Portici -- Vecino de campo

«Isidro quiere jugar con el aro», «Un momento crítico», «El pote de confitura», «Los buenos primos». — La de gran éxito.

## LOS MACABEOS

y otras de novedad. — Mañana, viernes de Moda con programa extraordinario.  
16 PELICULAS DE ESTRENO, 6

**Cine Popular** Cera, núm. 51. — Hoy, jueves, programa selecto: **LA MUDA DE PORTIU**

## UN MOMENTO CRÍTICO (Exito)

Juan el vagamundo - Lea quiere patinar - Tony en casa el dentista

Crimen y castigo y último día de la corrida de la Prensa.

**Sala Argentina** San Pablo, 64. — Sucursal del Cine Victoria. — Hoy, jueves, programa de Moda:

## LA MUDA DE PORTIU

«El lirio marchito», «Un momento crítico», «Crimen y castigo», «Los buenos primos», «Lea quiere patinar», «Astucia femenina», «El hijo de la lavandera». — Exito: **LOS MACABEOS**. — Corrida de toros en las Arenas. — Mis hijas visten falda-pantalón. — «El hijo de la lavandera» y otras de novedad. — Sesiones desde las 4 de la tarde. — Entrada general, 10 cts. Preferencia, 20 cts.

**Cine Royal** Riera Alta, 17. — Hoy, jueves, grandioso programa de estrenos. Proyección clara y filicez absoluta. «Tony en casa el dentista», «Momento crítico»,

Juan el vagamundo - Lea quiere patinar - Crimen y castigo,

«Corrida de toros» y otras de verdadero estreno.

**Cine Valkyria** Ronda de San Antonio (esquina Riera Alta). — Hoy, jueves, 20. — Día de Moda.

## GRANDES ESTRENOS

El cine mejor y de mayor comodidad para el público.

## IDEAL-CINE CORTES, 605 y 607

entre P. Gracia y Rbla. Cataluña.  
INAUGURACIÓN EL SABADO PROXIMO, DIA 22, 4 TARDE,  
con una película de gran actualidad. — Única en Barcelona.

**Cine Granvía** Cortes, 545, entre Casanova y Villarroel. — Todos los días programa nuevo. — Sección de 4 y media a 12 noche.

# SATURNO PARQUE

**PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE**  
Próximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación.  
**Montañas Rusas, Water Chut, Cabaret du Néaut, Camino del Infierno, El Paraíso, Viajes marítimos, etc., etc.**

## GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

JUEVES, día 20 de Abril, 5 tarde. DOMINGO, día 25 de Abril, 4 tarde.  
**NEW CRUSADERS DE LONDRES**  
contra FOOT-BALL-CLUB BARCELONA.  
en el campo de Barcelona, calle Villarroel, chaffán Urgel. — Entrada general, UNA peseta.

**Fronton Condal** Grandes partidos extraordinarios, tarde y noche. — Tarde, 4 las 4.  
Carreras. — Entrada, 2 pesetas.  
Primer partido. — Rojos: Claudio y Teodoro. — Azules: Joseito y Salazar. — Palcos, 7 50. — Butacas, 3 50. — Entrada, 2 pesetas.

**Mundial Palace** Concierto Santos todos los días. — Cierbentos de las 9 50. — Los viernes, boullabaise. — Sábado, menú corriente. — Vegetariano.

## Conciertos.

**Gran Café Restaurant de Novedades** Conciertos todos los días por los profesores Munner, Font, Tormo, Valla y Lambert.

**Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.**

## Diversiones particulares

**Tertulia Catalanista** TEATRE PRINCIPAL. — Avuy, difous. — 4.<sup>a</sup> abono: Els hi-pocrites (comedia 4 actes). — Vales: Gill, Hospital, 16; Ileguio, Raurich, 6; Montllor, Baixada de la Presó, 8, y Pómar, Rambla de Catalunya, 110.

Durant els entreactes se renovarà l'abono para la prop vinenta serie, derrera de la temporada, en la que se posarán en escena las obras: La reina jove, La reina vella, La vida pel Ozar, El gran Aleix (Paig y Ferrater), La Barceionina (Campmay y Giralt), Dit y fet (L. Escaler).

**Teatre Romea** Per las funcions d'avuy, tarde y nit, se despatxen vales en la sombra-ria de Gill, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

**Sociedad «La Patria Chica»** Barbará, 16 bis. — Todos los días grandes ba-les; los martes, jueves y sábados con orquesta.

**Servicio esmerado por 30 elegantes camareras, 30.** Restaurant de primer orden.

**Sociedad «El Nuevo Gavilán»** (Cadena, 16). — Hoy, jueves, gran concur-so, tomando parte los señores Valencia y Linares. — Servicio de café á cargo de simpáticas camareras. — LA JUNTA.

## Crónica diaria.

20 de Abril de 1911.

De los tres términos de la trilogía revolucionaria Libertad, Igualdad, Fra-ternidad, se ha cultivado el primero con frenesí durante el pasado siglo; débil-mente el segundo y aun en menor escala el tercero en el sentido de condensar-lo en nuevas instituciones ó modificar sustancialmente las antiguas. Entende-mos que se presenta ahí un gran campo de acción donde podrán explayarse las energías de las generaciones venideras.

El principio de la «fraternidad» no ha hecho más hasta ahora que suavizar las relaciones internacionales, haciendo más raras las guerras é introduciendo en ellas prácticas humanitarias, como la de la «Cruz Roja», universalmente res-petada, y la consideración al vencido, que excluye todas las crueldades inútil-es que permitía el derecho público de los antiguos tiempos. Esto y la mayor

suavidad en las penas es muy poca cosa para justificar tan ampuloso título como el que figura entre los lemas de la civilización moderna.

En efecto; todavía mueren en Europa y todo lo que llamamos mundo culto innumerables seres humanos en el mayor abandono, cual si no existieran otros ejemplares de su especie. Todavía luchan con la más espantosa miseria infinita de huérfanos, viudas, ancianos y demás vencidos de la vida, sin que la sociedad tenga nada ó casi nada organizado para curar estas llagas, siendo lo más notable que lo poco que existe no es debido á los hijos de la revolución, que han levantado la fraternidad á la categoría de primer principio, sino á los poderes de la reacción y agentes del pasado, que, obedeciendo mayormente á un espíritu de proselitismo, ejercen con raras excepciones el monopolio del auxilio al débil en nuestra sociedad contemporánea.

Este es el gran vacío que se siente en nuestro renacimiento político, que se ha preocupado ardientemente de los problemas de la libertad y de la igualdad política y civil, aboliendo fueros y universalizando el sufragio, dejando preterida la solidaridad fundamental que debe existir entre todos los hombres. No se han creado instituciones de carácter humanitario, aunque sólo fuera para suplir las deficiencias de las que nos legara la tradición, si bien el deber imponía nuevas creaciones. Hemos quedado en deuda con la ley del progreso desde el punto de vista de la fraternidad, más aun, y no es poco, que respecto á los otros dos términos de la trilogía, síntesis de la revolución.

Por fortuna y en virtud del principio «La función crea el órgano», el ideal de la fraternidad ha tomado cuerpo en las nuevas y cada vez más robustas Sociedades obreras, que aproximan y hermanan á todos los hijos del trabajo, dotándoles de elementos para mejorar su situación económica y social, ateniéndose á sus propios recursos. Mas pronto se echa de ver que esta fraternidad tiene algo de parcial y contradictorio, pues al unir, divide, y al juntar á los miembros del proletariado, los separa del patronato y aun del resto de la sociedad. No se realiza bien el gran principio de la revolución en la forma societaria y por fuerza debe haber detrás algo más generoso y universal.

Convendría que ese «algo» se incorporase á nuestra política, que adolece de egoísmo. Las reformas económicas en auxilio de la clase obrera, por nosotros tan olvidadas, serian un gran paso; pero queda todavía un anchuroso campo para las iniciativas privadas en el ejercicio sin límites de la fraternidad, donde pueden encontrarse todos los hombres, aun los de escuelas incompatibles.

## Injustificados lamentos de Canalejas.

Manifiéstase malhumorado estos días el señor Canalejas al compartir con los periodistas. Es que al presidente del Consejo de ministros no le parece bien que se hable de Marruecos en sentido alarmista, ni que se pongan en tela de juicio los propósitos del Gobierno de llevar á la práctica el plan político cuya realización está aguardando desde hace más de un año la democracia española.

¡Señor presidente! ¡Señor presidente! ¿Por qué ha de parecer á usted mal la cosa más natural del mundo? Es, en efecto, muy natural que la Prensa se haga eco de la ansiedad rayana en zozobra que en España reina, ansiedad y zozobra que más tienden á aumentar que á disminuir á medida que arrecian, aunque haciendo toda suerte de salvedades pacifistas, los aprestos militares. Cuando todo son envíos y más envíos de soldados á las plazas más inmediatas al Estrecho de Gibraltar, cuando no al otro lado del Estrecho, ¿cómo quiere usted, señor Canalejas, que las gentes no ha-

blen acerca de la posibilidad de una segunda edición de la campaña de Melilla en 1909, y que la Prensa no se haga eco de lo que las gentes hablan?

Y nada digamos de los planes políticos del Gobierno, señor Canalejas. Cuando sucedió usted á don Segismundo Moret, ¿no quedamos en que se iniciaría en España una política francamente democrática y anticlerical? ¡Vaya que sí! Pues bien; ¿dónde está esa política democrática y anticlerical? Por ahora, y eso que lleva usted más de un año en el Poder, estamos como estábamos, no hemos adelantado un paso, señor presidente. La invasión frailluna y monjil persiste, sin que haya decrecido lo más mínimo. La mitra sigue dominando en los cementerios, porque éstos no han sido ni llevan por ahora trazas de ser secularizados, teniendo que contentarnos los liberales con que siga en pie la orden para que en todos ellos haya un recinto libre, por más que esta orden haya dejado de cumplirse en la casi totalidad de los cementerios de España. De la enseñanza no hay que hablar, porque su neutralización sigue por ahora siendo una ilusión y nada más, porque no es cosa de ofender al clericalismo invitándole á que no se tome en lo sucesivo la molestia de intervenir en la enseñanza pública. Pues ¿y el matrimonio civil? No nos haga usted reír, señor presidente, porque sólo da ganas de llorar á todo buen demócrata el tristísimo y desairado papel que nuestra judicatura representa en las sacristías al celebrarse un matrimonio.

Y si todo esto sucede, lo cual es una verdad tan grande como un templo grande, ¿cómo quiere usted, señor presidente del Consejo, que los demócratas no empleen á escamarse y que los periodistas no se hagan eco de esa justificada escama?

Puede que usted hubiese llegado á figurarse que por ser quien es todo el mundo, al oír sus manifestaciones sobre Marruecos y política interior, se pondría boca abajo; pero si tal se figuró, justo es que en el pecado lleve la penitencia, porque lo menos que puede exigirse á un personaje político que blasona de demócrata es que procure gobernar á la luz del día, dejando que todos sus actos puedan ser por todos minuciosamente observados y justamente juzgados. Pues qué, ¿caso no han de ser discutibles los actos del Gobierno?

Si fuéramos á pasar cuentas pronto encontraríamos que si son infundadas las quejas del presidente, resultan fundadísimas las de los descontentos, de las cuales se hacen eco los periodistas de oposición.

Porque diga usted, señor Canalejas: ¿á qué viene, como no traiga cola, ese interregno parlamentario iniciado con un «se avisará á domicilio» y ratificado con el anunciado decreto llamando de nuevo á las Cortes para el día 8 del próximo mes de Mayo? ¡Estamos á 20 de Abril y para que llegue el 8 de Mayo habrán de transcurrir 18 días! ¡Diez y ocho días sin Cortes!

Y durante ese espacio de 18 días; en que las Cortes permanecían raras cerradas, ¿no podrá suceder que ocurra algo que dé lugar á que se echen de menos las sesiones parlamentarias?

El público, señor Canalejas, se acuerda de que en 1909, cuando impe aban Maura y Lacierva, estuvieron cerradas las Cortes en días angustiosos para la patria. ¿Y cómo va usted á evitar este recuerdo y las consideraciones á que se presta?

Lo mejor hubiera sido, para que nadie tuviera motivos de queja, gobernar á la moderna, gobernar democráticamente, gobernar cual cumple y hay derecho á exigir á una personalidad tan caracterizada en el campo democrático. Lo mejor hubiera sido no cerrar las Cortes y así no habría lugar á que unos dijeran ó temieran que se trate de llevar á cencerros tapados lo de Marruecos y que en cambio no hay prisa en reanudar la política anticlerical de la cual ha de formar parte el proyecto de ley de Asociaciones que debió haber sido presentado á las Cortes el día 6 del corriente y que ahora se anuncia para el día 8 del próximo Mayo si el tiempo y el Vaticano lo permiten.

## La sesión municipal de esta tarde.

Definitivamente en la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta tarde se discutirá el expediente que á instancia y por denuncias del presidente de la Comisión de Consumos, señor Lladó y Vallés, instruyeron contra los jefes de dicho organismo, señores Pérez y Raich, los señores Callén, Nualart, Monegal y Herrero.

Nunca como ahora para recordar aquel refrán de que «nunca es tarde cuando llega», porque hoy, después de las cosas y cosazas que ocurren en el ramo de Consumos y de las tremendas bajas que en las recaudaciones se registran desde que por la tramitación del expediente fueron separados de entender en la administración del impuesto aquellos dignos funcionarios, todos los concejales pueden inspirarse en este

rayo de luz para poder obrar con justicia. Y si por el hilo quieren dar con el ovillo, tengan presente las denuncias de Lladó que motivaron el expediente y la tramitación del mismo.

En el expediente figuran nada menos que treinta y ocho cargos formulados por el presidente de la Comisión, por un empleado llamado Suso que, con el cesante Grau, son los hombres de *confianza* de Lladó y los que dirigen el cotarro consumeril. Pero de estos treinta y ocho cargos no hay uno solo que se refiera á fraudes, ni inmoralidades, ni atentados contra los bienes comunales. Dichos treinta y ocho cargos tienen por *fundamento* el régimen especial que todos los Ayuntamientos que se han sucedido desde la agregación acá han venido concediendo á los fabricantes transformadores de productos, á los exportadores y á los almacenistas de la zona neutra, régimen que no tan sólo lo han concedido los Ayuntamientos, sino que los poderes públicos lo han sancionado, como no podía por menos de suceder. El reglamento de Consumos, en todo caso, es bueno para ser aplicado á la generalidad de las poblaciones en donde todo lo que entra se consume, pero no para una capital industrial y mercantil, que necesita de un régimen especial para que el comercio y la industria no sufran daño.

### Prueba plena.

Decimos más arriba que todos los cargos que formulan Lladó y sus corifeos—los que cuando han tenido alejados á Pérez y á Raich de sus puestos han administrado de tal modo el impuesto que las recaudaciones se han presentado con bajas tan enormes que la opinión pública está justamente soliviantada—se basan en el régimen especial que el Ayuntamiento concede al comercio y á la industria desde la agregación para acá y que dicho régimen ha sido aceptado por los representantes del Estado.

Así es, en efecto. El cargo número VIII, que por ser el que Lladó, Suso y compañía dan más importancia nosotros pondremos por ejemplo, se refiere al traspaso de unos artículos desde la fábrica de Busquets hermanos á la de Rocamora hermanos. Ahora bien; léanse los siguientes fragmentos de una sentencia dictada por la Delegación de Hacienda y se verá que no tan sólo se han acumulado cargos que no son tales, sino que en el fondo, además de una mala fe manifiesta, se respira por la herida del fracasado *chantage* de 100,000 pesetas de que hablaremos más abajo para que todo el mundo sepa á qué atenerse.

Habiendo Lladó y su camarilla logrado una sentencia momentánea de la Junta administrativa, los interesados recurrieron á la superioridad, al delegado de Hacienda, dictando éste una sentencia absolutoria, después de los siguientes resultandos y considerandos:

Resultando que contra el expresado fallo interpusieron los señores Busquets hermanos, dentro del plazo legal, recurso de alzada ante esta Delegación, reproduciendo las alegaciones hechas.—Resultando que concedida la vista del expediente á las partes, hicieron uso de este derecho, presentando los apelantes un escrito en el que expresan que en su fábrica situada en el antiguo término de San Martín de Provencals se albergan varias industrias, entre las que figura la de refinación y transformación de aceites minerales, que antes de la agregación de aquel Municipio al de esta capital se hallaba sometida, como otras análogas, á un régimen especial que, garantizando los intereses de la Hacienda y del Municipio, hacía posible la existencia y desarrollo de las industrias, que, de otro modo, hubieran debido emigrar ó desaparecer, que después de verificada la agregación se aplicó este régimen á la fábrica en la forma y con las garantías que ya se expresaron ante la Junta administrativa, ampliándolo con todo lujo de detalles; que el actual presidente de la Comisión de Consumos del Ayuntamiento dió orden al empleado señor Suso de que formulase la denuncia y éste lo hizo extrayendo de los libros de la administración una nota detallada de las partidas de aceite traspasadas de una á otra fábrica, por cuyo motivo no debió aceptarse como base de discusión seria, pues la pretendida confidencia estaba y está comprobada con datos oficiales obrantes en la administración de Consumos, en la cual están archivadas las declaraciones que fueron intervenidas para hacerse los traspasos de especies, sin que entendiera antes de ahora que debía exigir el pago del impuesto, y, por lo tanto, no es serio que se diga que se ha descubierto lo que siempre fué oficial y público, y menos aún cuando por toda comprobación se presentan los mismos datos, que el mismo denunciante confesó ante la Junta haber obtenido de la administración de Consumos por orden del presidente de la Comisión; que los traspasos de especies de una á otra fábrica se ajustaron á la más perfecta legalidad y á los trámites establecidos; que insiste que ese régimen especial no sólo estableció un estado de hecho, sino que fué sancionado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el mes de junio último, en la que se trató ampliamente del asunto, acordando que ese régimen continuase hasta obtener la reforma del reglamento, después de formular unas Ordenanzas fiscales que se someterían á la aprobación del Gobierno ó de los Cuerpos Colegisladores, como así lo justificó ante la

Junta el vocal concejal señor Soriano»; que no se admitieron por la Junta las pruebas que propusieron los denunciados; que de la existencia de la fábrica para los efectos del artículo 154 del reglamento forzosamente tenía conocimiento la administración cuando ha venido funcionando tantos años.

Resultando que con nuevo escrito presentaron los apelantes una certificación del secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, con el visto bueno de la Alcaldía y autorizada el día 3 del mes actual, en la que, previo informe del señor administrador de Impuestos y Rentas del Ayuntamiento de esta ciudad, se hace constar que el régimen de intervención que tiene establecido la administración de su cargo en la fábrica de aceites y grasas minerales que los señores Busquets Hermanos poseen en la calle de Pablo Claris es el de tener un empleado permanente de vista en la puerta con una libreta registro para la anotación de las entradas y salidas que se efectúan, que vienen obligados a declarar por medio de una papeleta del talonario que al efecto se les autoriza con el sello de la administración, debiendo declarar las especies y cantidad presentada, ya se trate de entradas como de salidas, en el fielato de los Cuatro Caminos para el examen de las especies y despacho que proceda, en cuyo trayecto deben seguir la ruta de tránsito establecida; que una vez intervenidas las papeletas en el fielato, una de ellas, después de registrada y firmada por los empleados, se remite á la administración del Ramo, donde se archivan después de comprobadas, siguiéndose igual procedimiento con las matrices de los talonarios á medida que se van terminando, para poder en todo tiempo certificar de las operaciones; que no aparece operación alguna de salida de aceite mineral en la fábrica indicada con destino á la del señor Rocamora á partir del día 23 de Marzo último, si bien antes y previa la presentación de la especie en el fielato antes indicado existen las que indica la denuncia.

Considerando "que por lo que aparece demostrado se suscita á toda discusión y duda la existencia en esta capital á partir del año 1897, en que tuvo lugar la agregación á ella de los pueblos del llano, de un régimen especial para el funcionamiento de las fábricas y almácenos situados en la barriada de San Martín de Provensals, al límite de la zona fiscal de Consumos, encontrándose entre las primeras la de los señores Busquets Hermanos, dedicada á la refinación y transformación de aceites minerales.," Considerando que por virtud de ese régimen los expresados señores extrajeron de su fábrica desde el día 9 de Octubre de 1906 al 23 de Marzo de 1910 varias partidas de aceite mineral, que ascendieron á 4,717 kilogramos, con destino á otra fábrica situada en igual zona y perteneciente á los señores Rocamora Hermanos, siendo intervenidas estas operaciones por el fielato llamado de los Cuatro Caminos, después de haber sido presenciadas por un empleado que permanentemente se halla en la puerta de la fábrica, anotándolas en una libreta de que está provisto, habiendo circulado las especies con una papeleta talonaria facilitada por la administración del Ramo, que se archiva en el fielato después de comprobada, registrada y firmada por los empleados del mismo, por cuyas circunstancias claro está que no fueron sustraídas al conocimiento del Fisco ni se sometieron á otras reglas distintas de las que regían. "Considerando que aun cuando no aparezca tomado acuerdo alguno por el Ayuntamiento estableciendo estas reglas, es lo cierto que lo ha consentido durante largos años y lo viene aun tolerando, como así lo reconoció el vocal concejal de la Junta administrativa que falló este expediente, y además se justifica con el certificado expedido por el secretario del Ayuntamiento el día 3 del mes actual.," Considerando que no se ha traído á este expediente prueba alguna que patentice el que los aceites objeto del litigio se destinasen al consumo local, pues al anularlo el que denuncia sólo se basa en meras suposiciones, que, de ser exactas, debieron ser descubiertas en tiempo oportuno por la administración del Ramo, la cual tenía perfecto conocimiento de la entrada de la especie en la fábrica de los señores Rocamora Hermanos y de medios sobrados disponía para averiguar el destino que se le diera posteriormente.

Considerando que aun en el caso de que se empleasen esos aceites como lubricantes de las máquinas de la fábrica de Rocamora no venían obligados los señores Busquets al pago de derechos, ni tampoco podían ser tenidos como defraudadores del impuesto de Consumos, ya que desde el instante en que el fielato intervino el traspaso de la mercancía de una á otra fábrica cesó toda responsabilidad para estos últimos señores. "Considerando que no teniendo la fábrica de referencia el carácter de depósito doméstico, con las formalidades del reglamento de Consumos, no podía ni debía dar cumplimiento á las disposiciones del artículo 122, ni, por lo tanto, incurrir en las responsabilidades que señala el caso 17 del artículo 170.," Considerando que si bien es cierto que el artículo 11 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 no consiente que se establezca reglas, procedimientos ni gravámenes distintos de los que en él se contienen, el haber sido quebrantado este precepto no autoriza á la autoridad económica ni á las dependencias que están á sus órdenes para que se castiguen los hechos derivados de tales reglas, que recíprocamente fueron aceptadas, pues por lo mismo que no están contenidas en el reglamento no deben ser juzgadas por los funcionarios encargados de su cumplimiento. "Considerando que, aparte de todo cuanto se deja indicado, el precepto determinado en el artículo 181 del reglamento no deja lugar á dudas, pues con precisión declara y previene que transcurrido el plazo de cinco días siguientes al de la aprehensión de especies ó al de la averiguación del hecho sin presentarse el parte en la Administración de Hacienda se considerará prescrita la falta ó infracción del reglamento, y siendo así que las operaciones denunciadas tuvieron lugar desde el 9 de Octubre de 1906 al 23 de Marzo de 1910, y el acta de denuncia se extendió en

18 de junio del año corriente, presentándose en la oficina provincial el día 23 del último expresado mes, demostrado queda que transcurrió con muchísimo exceso el plazo legal ya indicado, y no se arguya para desvirtuar el espíritu de tal precepto que el plazo de los cinco días debe contarse desde que el señor presidente de la Comisión de Consumos dió orden al empleado señor Suso de que averiguase la verdad de sus confidencias, pues ni éstas tenían fuerza probatoria, porque los datos extraídos eran oficiales, sin carácter alguno de reserva, que podían verse en todo tiempo, ni tal plazo tendría límite posible de acción, y considerando que ninguna relación tiene con el asunto que se debate la ley de Contabilidad, porque no se trata de créditos liquidados y reconocidos, "esta Delegación revoca el fallo de la Junta administrativa que ha sido apelado y declara libres de toda responsabilidad á los señores Busquets hermanos."

La anterior sentencia no puede ser más clara y por ella queda pulverizada toda la obra *Madoniana* encaminada á alejar de sus puestos á dos empleados que, por deberse únicamente al Ayuntamiento, eran un estorb o para que las recaudaciones de Consumos bajasen y, al bajar, fuesen el paño de lágrimas de la *Colla de la gana*.

¿.....?

Difícil es poder afirmar el acuerdo que el Ayuntamiento tome en la sesión de esta tarde; pero entendemos que como los concejales, apartando toda idea política, se inspiren en el bien de la capital, no pueden dejar sin el correctivo merecido la burla de que han sido objeto por parte de Lladó y su camarilla, si bien la imparcialidad obliga á decir que hasta se podría declarar irresponsable al presidente de Consumos, puesto que sucesivos hechos han demostrado que no era dueño absoluto de su voluntad. Claro está que un hombre así no sirve para menesteres tan delicados como la presidencia de Consumos, ni siquiera para concejal; pero siempre resulta una atenuante el no tener criterio propio, sobre todo cuando va acompañado de ciertas necesidades que reporta el querer figurar en una posición social y política para la que no alcanzan los medios de que se dispone. Estos se buscan y... entonces ocurren cosas como las que tratará esta tarde el Ayuntamiento y... las bajas de las recaudaciones.

### Por la dignidad del Ayuntamiento.

El asunto que se tratará esta tarde, además de lo que puede afectar á dos dignos empleados á quienes se acusó sin fundamento ante la necesidad de alejarles de sus puestos para que la camarilla de Lladó pudiera maniobrar á sus anchas, está íntimamente relacionado con el famoso *chantage* de 100,000 pesetas que, un año atrás, se intentó contra los industriales y comerciantes acogidos al régimen especial de Consumos. Puede recordarse que antes que se llegara á la formación del expediente contra los señores Pérez y Raich se intentó suprimir dicho régimen especial: que en reuniones de comerciantes se dijo que de aprontar 100,000 pesetas nada pasaría; que los llamados á ser expoliados no soltaron un cuarto, sobre todo cuando, sin *chantage*, los Ayuntamientos anteriores y el Estado se lo concedían, y que, abortado el intento de *chantage*, entonces fué cuando se empezó á molestar al comercio y á la industria con denuncias de supuestas faltas reglamentarias, quizá tanto para vengarse como para tener fundamento en que apoyar la separación de Pérez y Raich de sus cargos.

Ahora bien; ¿puede el Ayuntamiento permanecer cruzado de brazos ante tales cosas? Para llegar á un expediente durante cuya tramitación quedaron separados de sus cargos dos empleados se han inventado farsas, se han acumulado cargos que no son tales y se ha intentado perjudicar á los comerciantes y fabricantes acogidos al tantas veces referido régimen especial de Consumos. Y como todo eso se hacía en nombre del Ayuntamiento, de ahí que nadie más que éste se halle interesado en evitar que cosas tan escandalosas se repitan.

### El timo de las perlas.

Hace tiempo llegó á conocimiento del jefe superior de policía que un individuo cuyas señas y domicilio se ignoraban, había dirigido cartas á distintos puntos de América ofreciendo un singularísimo negocio que debía producir fabulosas ganancias.

Parece que algunas de estas cartas fueron enviadas á conocidos banqueros de la Argentina, quienes, oliendo el timo, no se dieron por convencidos y creyeron mejor enviar las cartas recibidas al jefe superior de policía de Barcelona, señor Millán Astray, gracias á lo cual ha sido detenido y puesto á buen recaudo el firmante de las mismas.

Anoche el señor Millán nos facilitó la lectura de una copia de dichas cartas, siendo realmente curiosa la forma y exposición del negocio. He aquí, en resumen, lo que se dice en ellas:

El firmante expone que por no haber encontrado *su industria* el apoyo del capital en España recurre al extranjero, seguro de llegar á la realización de sus proyectos.

Refiere á continuación que años atrás, hallándose de servicio en el muelle de Alicante, vió que una persona había caído al mar y que sin perder tiempo se echó al agua y logró salvar al supuesto naufrago. Entonces parece—según dice la carta—que entre el salvador y el librado de la muerte se entabló un edificante diálogo en el que este último declaró ser de nacionalidad china, inmensamente rico y, que, por lo mismo, quiso recompensar á quien le libró de los furiosos del mar, ya dándole una crecida suma en prueba de reconocimiento, ya ofreciéndole medios de convertirse en rico industrial facilitándole dinero. Pero el guarda del muelle de Alicante no se conmovió ante tales ofrecimientos, y entonces el chino, en un arranque de generosidad, reveló un secreto ideal á su salvador. El secreto era la cría y obtención de perlas. Montones de oro á ganar.

Mas el chino desapareció como por arte de encantamiento, sin dejar á su humanitario desconocido su dirección ni su nombre. ¿Acaso no era suficiente el secreto de las perlas?

Expuesto esto, el autor de las cartas á los banqueros de la Argentina—que era el mismísimo salvador del chino—buscó capitales, sin hallarlos, hasta que, convencido de que aquí no daría con otros chinos, intentó hallarlos fuera de España, prescindiendo de la China.

Para implantar tan estupendo negocio sólo ha pedido 60,000 francos. En último caso se contentaba con vender el secreto por 30,000. Ha escrito como unas 128 cartas pidiendo contestación certificada ó el envío de los valores que decía necesitar, reembolsables al final de cinco años, mediante pago de intereses. Contra el envío del dinero prometía remitir el secreto del chino.

El negocio, que podía realizarse en poco tiempo, era de unos tres millones y medio de duros. Los collares de perlas debían salir *fabricados* del mar.

Como, según queda dicho, la policía estaba enterada de la labor del tal individuo, apostó ayer una pareja junto á la ventanilla de valores declarados de la Administración de Correos, y al recibir una carta, preparada al efecto, fué detenido un individuo llamado J. Michelena, de unos 50 años, de aspecto modesto y vestido decentemente, quien se reconoció firmante del *negocio* de las perlas, por lo que fué sometido á un detenido interrogatorio, ingresando después en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Según parece, el detenido se expresa con suma corrección y afirma rotundamente ser cierta la historia del chino, así como también asegura poseer el secreto de la obtención de perlas sueltas y collares completos, no sabemos si con estuche inclusivo.

A pesar de todas sus seguridades y afirmaciones, fué conducido á la Celular, donde podrá meditar sobre el paradero del chino y reconocer que no es tan fácil como parece engañar al prójimo como á un chino.

## Quejas del vecindario.

Ayer recibimos la visita de algunos vecinos de las calles de la Alegría y Berna, de San Gervasio, quienes nos rogaron llamemos la atención del marqués de Mariango acerca del completo estado de abandono en que se encuentran aquellas vías, especialmente en el sitio en que la segunda desemboca en la primera.

Efecto de las pertinaces lluvias de esta mal llamada primavera, la novel calle de Septimanía, que ha tenido que dejar su antiguo nombre de Alegría porque ésta no cabe cuando se sufren todas las molestias de que se lamentan aquellos malaventurados vecinos, está convertida en un charco inmundó, que al llover invade las aceras, imposibilitando el tránsito de peatones, y, por si esto no fuera bastante, con el sol de estos días las cenagosas aguas encharcadas en aquellas marismas se han corrompido, exhalando un hedor insoportable y altamente perjudicial para la salud pública.

Como todo ello es debido principalmente al movimiento de tierras que se hizo al construir la cloaca, sin empedrar después la calle, según costumbre, á pesar de haberse amontonado los adoquines para ello, que, por causas que se ignoran, sirvieron para empedrar otra calle más favorecida, nuestros maltrechos visitantes solicitan que llamemos la atención de la Alcaldía acerca de sus justificadas quejas y, en último caso,

la de la Junta de Sanidad, pues de continuar las cosas como ahora aquellas calles constituirán un verdadero peligro para la salud pública, tanto más cuando nos amenazan, según los higienistas, en este verano varios géneros de pestes y epidemias.

## Horrible desgracia.

### Dos muertos y cuatro heridos.

Ayer mañana ocurrió una horrorosa desgracia en una fábrica de borras propiedad de don Bonifacio Rius, establecida en la calle de Carrera.

Hay establecidos en esta vía, en ligeros cobertizos, almacenes de borras, de carbón y merenderos, á los que acuden los obreros del muelle. El suceso ocurrió en los cobertizos situados á mano derecha, señalados con los números 18 y 20, propiedad de don José María de Valls.

En el 16 existe una casa de comidas y café, á cargo de don José Buscá Barbosa; en el 18, un almacén de borras y desperdicios de algodón, y el 20 está por alquilar. Junto á éste existe un solar sin edificar, destinado á depósito de carbón mineral.

### El suceso.

A las seis y media de la mañana se hallaban en el almacén número 18 el dependiente principal del señor Rius, Francisco Matas Galcerán, disponiéndose á cargar en un carro una bala de algodón; el carretero José Pujol le ayudaba en la faena. En un rincón había una mujer llamada Dolores Cuesta Pared, anciana de sesenta y dos años, dedicada á la selección de algodón. Otro dependiente, Juan Alorza Martín, de diez y nueve años, se hallaba en la parte exterior del cobertizo inmediata á la calle de las Huertas. De repente prodújose un formidable estrépito, mientras se venían á tierra la techumbre y la pared del edificio que comunica con un solar inmediato.

A causa del hundimiento levantóse una densísima columna de polvo de indefinido color, pues el desprendimiento de los cascotes del techo y del muro mezclóse con el de una inmensa mole de carbón almacenado en el solar inmediato, que al producirse el hundimiento penetró rápidamente en la cuadra. De aquel montón informe de escombros salían lastimeros ayes de dolor exhalados en demanda de auxilio por los infelices obreros que habían quedado sepultados.

### Los primeros auxilios.

Desde los teléfonos próximos avisóse á los Centros oficiales y los primeros auxilios no se hicieron esperar.

Casi en seguida llegaron á la calle de Carrera los carros de bomberos de primera salida con fuerzas de este Cuerpo; el comandante de la guardia municipal, señor Mendiola; el jefe superior de policía, señor Millán Astray; varios inspectores y personal subalterno de la guardia municipal y de seguridad.

También se presentó desde los primeros momentos el alcalde, marqués de Mariano, dando las oportunas órdenes para emprender rápidamente los trabajos de desescombro.

Con verdadero heroísmo y despreciando el peligro que corrían varios obreros de las brigadas municipales, los trabajadores de los almacenes inmediatos y los bomberos dedicáronse á la humanitaria tarea de buscar á los operarios que habían quedado sepultados bajo los escombros.

Después de grandes trabajos fué extraída, ya cadáver, Vicenta Cuesta, con la cabeza horriblemente mutilada.

Casi á la vez fueron puestos en salvo los trabajadores Francisco Matas Galcerán, Ceferino Montes, Emilio Fernández y José Pujol Navarro, que fueron auxiliados en el Dispensario de la calle de Rosal. Los tres primeros presentan heridas leves y el último de pronóstico reservado.

Como faltase todavía otra operaria, Dolores Cuesta, hermana de la que fué extraída muerta, continuaron sin descanso sus trabajos los que se dedicaban á remover los escombros.

Por fin, á las once pudo ser encontrada, pero también sin vida, la operaria que faltaba. Su cadáver ofrecía el mismo aspecto que el de su hermana y compañera de infortunio. La cabeza había quedado tan deformada que no era posible distinguir ni una sola de las facciones de su rostro.

### El Juzgado.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de guardia, formado por el juez señor Buján, actuario señor Florensa, oficial habilitado señor Pérez Granados y oficial

criminalista señor Ginot. El juez giró una inspección ocular en el lugar donde había ocurrido la desgracia y dispuso que fuera trasladado al depósito judicial el cadáver extraído y que lo fuera también, cuando se encontrara, el que en aquellos momentos todavía no había aparecido. Dispuso que algunos testigos acudieran al Palacio de Justicia para recibirles declaración.

### Origen de la desgracia.

En su comunicación oficial al gobernador el jefe superior de policía manifiesta que la catástrofe había sido producida por el excesivo peso de la enorme mole de carbón almacenado en el solar inmediato y que descansaba en la pared maestra del edificio hundido. El señor Millán Astray dice á este propósito que las últimas lluvias habrán hecho aumentar de peso y volumen el carbón, y como diariamente se van echando, una tras otra, capas del mismo mineral, al aumentar de tamaño el de la parte inferior habrá buscado salida, encontrando para ello, como parte más débil, el muro de la fábrica de borras, que ha tenido que ceder ante aquella formidable presión.

En justificación de que ésta y no otra ha sido la causa del hundimiento se recordaba entre los operarios de los almacenes inmediatos que hace dos años otro corrimento de carbón en el mismo almacén costó la vida á un muchacho que pasaba por la calle de Carrera.

Este almacén es propiedad de los señores Stevenson, Romero y C.<sup>a</sup>

### Al depósito.

A las tres de la tarde fueron trasladados al depósito del Hospital Clínico los cadáveres de las desgraciadas mujeres.

Por el lugar de la desgracia desfilaron numeroso público.

El suceso ha causado impresión en Barcelona.

### Para el gobernador.

A propósito del hundimiento hemos de comunicar al gobernador civil, para que se exijan las oportunas responsabilidades, que está vigente, aprobado por el Ayuntamiento en sesiones de 15 de Abril y 5 de Junio de 1902, el siguiente reglamento sobre los depósitos de carbón mineral:

«1.º Es indispensable permiso del Excmo. Ayuntamiento constitucional para el establecimiento de almacenes ó depósitos de carbón mineral al por mayor, no pudiendo continuar los existentes en la actualidad sin el referido permiso, en conformidad al artículo 637 de las vigentes Ordenanzas municipales.

2.º Los depósitos de carbón mineral deberán establecerse fuera de todo edificio, en locales aislados y separados de edificios vecinos por una distancia mínima de diez metros, á no ser que éstos vengan asimismo destinados al mismo objeto, en cuyo caso podrán estar contiguos.

3.º Los referidos almacenes constarán simplemente de un cobertizo cerrado por todos sus lados, exceptuando la puerta de ingreso y aberturas que se dispondrán en la parte central de su cubierta, que vendrá sobre armaduras, sin que en ningún caso sea permitido establecer dichos depósitos al aire libre ó debajo de otros locales.

4.º Las paredes de los expresados cobertizos tendrán el grueso suficiente para resistir los esfuerzos laterales producidos por el carbón mineral amontonado en los mismos y una altura mínima de ocho metros desde su arranque hasta el punto en que vengan apoyados los cuchillos ó armaduras.

5.º Los concesionarios de los permisos de que se trata vendrán obligados á satisfacer los derechos que para su establecimiento fijan los correspondientes presupuestos municipales y á observar las presentes condiciones y las que en su caso pueda imponérseles á su concesión.»

## Los caldereros en cobre.

Hemos recibido el siguiente escrito:

Barcelona 19 de Abril de 1911.

Señor director de EL DIUVIÓ.

La Sociedad de oficiales caldereros en cobre celebró el martes, 18 del corriente, la junta general previamente convocada para dar cuenta del curso de la huelga general del oficio y proceder al pago de los huelguistas.

Dieron cuenta la Junta y Comisión de huelga de haber estado á visitarles los delegados Sastre, de la Asociación de Empleados Ferroviarios de España, y Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores, los cuales les felicitaron por la convicción que tienen en la justicia de su demanda y por la correcta y resuelta actitud en que se han

colocado, ofreciéndoles recomendar á las secciones que les auxilien eficazmente con fondos.

Se acordó que conste en acta la satisfacción con que la asamblea se enteró de la visita y ofrecimientos de los estimados compañeros Sastre y Barrio.

Entre vivas y aplausos unánimes se acordó contestar al oficio de 30 de Marzo último con la siguiente carta:

“Barcelona 18 de Abril de 1911.

Señor presidente de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalarios.—Presente. Muy señor nuestro: Cumplimentando su oficio fecha 30 del próximo pasado mes de Marzo, en el cual acompañaba el reglamento de trabajo de la sección de patronos caldereros en cobre, el día 3 del actual se reunió esta Sociedad en junta general y acordó que hasta pasados diez y siete días, tiempo que se tomó dicha sección para acusar recibo de las bases que le fueron presentadas, no procedía deliberar acerca de si se debía ó no dar contestación, para tratar de lo cual se celebraría junta general transcurrido el indicado plazo.

En virtud de tal acuerdo, ayer, martes, 18 del corriente, volvió á reunirse esta Sociedad en junta general, acordando:

Que no habiéndose entrevistado la Comisión mixta de patronos y obreros en el tiempo y forma que era de esperar, por las impresiones cambiadas en tal sentido y favorables á una transacción entre esa presidencia y el señor gobernador civil, no ha lugar á contestar á la sección de patronos caldereros en cobre, cuyo largo silencio y estudiada pasividad no ha correspondido á los buenos deseos de esa presidencia ni á los de la Comisión que viene representando á esta Sociedad, la cual se ha visto defraudada en las esperanzas que se la hicieron concebir.

Que se comunique al señor presidente de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalarios los acuerdos de referencia á fin de que conozca los motivos de la demora en cursar recibo de su atento oficio del 30 de Marzo y causas en que se fundan aquéllos.

Lo que participan á usted testimoniándole su consideración s. s. q. s. m. b.

Seguidamente se acordó dirigir un escrito á los patronos invitandoles á que aprueben las bases ó destruyan los cinco extremos que abarcan y que fué acogido con vivas y aplausos á la Comisión y la Junta.

A continuación se verificó el pago á los huelguistas, entregando íntegro el jornal de una semana á los aprendices y 15 pesetas á cada uno de los oficiales.

## El centenario de 1811 en Tarragona.

Las noticias que recibimos de Tarragona demuestran que reina en aquella ciudad el mayor entusiasmo, el más alto espíritu para conmemorar de una manera extraordinaria el centenario del sitio, defensa y asalto de la misma en 1811, hecho histórico que significa el más grande de los heroísmos, la abnegación y sacrificios más sublimes que registra la historia de la guerra de la Independencia.

El Ayuntamiento y demás Corporaciones de aquella capital laboran en la confección de un programa que deje satisfechas todas las aspiraciones.

Las fiestas durarán desde el 24 de Junio al 10 de Julio, reuniéndose varios Congresos, entre ellos uno esperantista.

Además del reparto de premios del certamen histórico-literario, acudirán allí los somatenes de los antiguos Corregimientos tarraconenses, los cuales serán revistados y asistirán á la procesión cívica para entregar al Museo la espada de uno de los héroes y para depositar espléndida corona sobre la tumba de Reding.

El Cuerpo de artillería se asociará á los festejos, colocando en una de las calles de aquella ciudad una artística lápida, confiada al escultor Marinas, dedicada á los jefes y oficiales del arma muertos durante el sitio, á cuyo efecto irá una Comisión, presidida por el general Salazar y Alegret, con los estandartes del Cuerpo en la región y un piquete para rendir honores. También asistirán delegaciones de los ocho regimientos de línea que tomaron parte en la defensa.

Asimismo se organiza un batallón infantil con uniformes de la época y bandera con el lema «Antes morir que rendirse».

Por otra parte, se ha encargado al notable pintor escenógrafo señor Alarma una cabalgata histórico-artística, en la que figurarán carrozas y grupos representando la grandeza de la ciudad en la época romana, su influencia en la Edad Media y su heroísmo en la guerra de la Independencia.

Los números indicados serán la parte fundamental de los festejos, que se ampliarán con otros de carácter popular, como iluminación exterior de la catedral y edificios públicos y particulares, regatas, inauguración del monumento á los héroes, actos militares y civiles, recepciones, Exposición histórica y otros de los que oportunamente daremos detallada cuenta.

Según nuestros informes, la afluencia de forasteros á Tarragona será grande durante el período de celebración de los referidos festejos.

De esta ciudad probablemente concurrirán, además de las oficiales, representaciones diversas de Corporaciones y entidades.

## ECOS MUNICIPALES.

### El precio de la carne.

En la Alcaldía se ha recibido una carta del alcalde de Madrid preguntando al de Barcelona los precios de la carne para el consumo público.

La pregunta tiene referencia con el conflicto de las carnes en Madrid.

### La sesión de hoy.

Probablemente la sesión de hoy será larga y laboriosa. Está decidido se resuelva definitivamente el asunto Pérez y Raich. También probablemente se volverá á debatir el asunto de los quioscos, que tanto jaleo provocó en la sesión última. De forma que auguramos una mala tarde para Liadó.

### Subvenciones.

Solicitan subvenciones del Ayuntamiento el Ateneo Obrero de Gracia, varias Sociedades deportivas, el Hospital de Niños Pobres y la Escuela Catalana de Mosen Cinto.

### Subasta.

El día 24, á las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta pública de 3,700 resmas de papel de tina para el servicio de las oficinas municipales bajo el tipo de 39,675 pesetas.

Los pliegos que contengan las proposiciones deberán presentarse en el negociado de Cuentas, Presupuestos y Deuda de la Secretaría municipal los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde, hasta el anterior en que ha de celebrarse la licitación.

### La recogida de basuras.

En consecuencia de algunas denuncias que se dirigieron al Gobierno civil sobre el abandono de la recogida de basuras en los domicilios de las casas del Ensanche, el gobernador civil ha mandado dichas denuncias al alcalde para que éste resuelva y ponga coto á tan punible abandono, exigiendo á los basureros el cumplimiento de sus deberes.

En verdad es escandaloso lo que está sucediendo con la recogida de basuras y ha llegado la hora de que el alcalde tome las medidas necesarias para que el vecindario esté bien servido.

### Petición.

Los propietarios de la calle del Carril y avenida de Sarriá piden el ensanche del puente del ferrocarril de Sarriá sobre el torrente de Bellesguart.

### Sesión inaugural.

El Instituto Médico Social ha solicitado el Salón de Ciento para celebrar su sesión inaugural.

### Queja atendible.

Los vecinos é industriales de la calle de San Pablo, entre la de San Ramón y la Rambla, quejense de la lentitud con que se llevan á cabo las obras de la cloaca que allí se construye.

Por tal motivo han elevado una instancia al Ayuntamiento solicitando se proceda con rapidez á la terminación de dichas obras, aunque sea apelando á poner doble brigada de obreros que trabajen día y noche.

### Una colectoras.

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Gobierno militar de esta plaza en el cual se interesa la construcción de la colectoras correspondiente para el desagüe del alcantarillado del cuartel de caballería que se edifica en la Travesera de la barriada de Gracia.

### El Fomento de Hortelanos.

La Junta de Reformas Sociales, acompañada del correspondiente oficio, ha trasladado al Ayuntamiento una instancia de la Sociedad Fomento de Hortelanos y Basneros de esta capital reclamando la concesión de 1,500 pesetas mensuales por parte del Municipio.

Interrogado ayer el gobernador civil interino, señor Die, sobre si durante la ausencia del señor Portela resolvería alguno de los recursos presentados contra el Ayuntamiento, contestó en sentido negativo.

En cambio, dijo el señor Die que había remitido á informe de la Comisión provincial uno de los varios recursos interpuestos contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo al impuesto sobre el alcantarillado.

Un ciudadano domiciliado en la rambla de Santa Mónica ha denunciado á la policía que un realquilado suyo ha desaparecido, llevándosele cien francos, sortijas y doscientas pesetas. Del hecho se dió parte al Juzgado.

= No existe construcción más económica y aplicable á toda clase de obra, que el hormigón armado, 48.000 construcciones ejecutadas según el sistema: **HENNEBIQUE**, del que son concesionarios los contratistas Miró, Trepá y C.<sup>a</sup> **Calle de Felayo, número 1, principal.**

Los distintos grupos políticos que forman la Diputación provincial, á excepción del ferrouxista, han cambiado ya impresiones para la constitución de la nueva corporación.

Créese que se constituirá del modo que hoy funciona, recayendo la presidencia en el señor Prat de la Riba y la vicepresidencia se concederá á un monárquico.

Los republicanos de San Hilario Sacalm, en reunión celebrada el domingo último, acordaron adherirse á la Unión Federal Nacionalista Republicana, eligiendo seguidamente la Junta municipal, para formar la cual se nombró presidente á don Pablo Ridaura y vocales á los señores Noguera, Soler, Garriga, Matamalella, Fabrè, Torral y Bach.

= El mejor CAFE es el torrefacto **La Estrella**. Carmen, 1 (frente á Belén.)

El niño Joaquín Monné y Ferré cayó al cruce de la Llacuna, corriendo en su auxilio algunas personas que le salvaron cuando ya experimentaba los efectos de la asfixia. Fué auxiliado en el Dispensario de Pueblo Nuevo.

Volvemos á llamar la atención del alcalde sobre la venta de esos paquetes de microbios ó cigarros de asquerosas colitas que se expenden, á ciencia y paciencia de los guardias municipales y contraviniendo las órdenes de la Alcaldía, en la calle del Arco del Teatro.

Por razón de higiene pública debe el alcalde obrar enérgicamente para que cese tan repugnante comercio.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliada Francisca Thous, de veintiocho años, de una contusión en el codo derecho, causada en la calle de Puertaferrisa, donde fué atropellada por un carro.

Ayer tarde fué robada la ropa puesta á secar en un terrado de la calle de la Cruz de los Canteros. Los ladrones tomaron el biplano.

En el pasaje de San Juan volcó ayer tarde un carro, sufriendo su conductor la fractura de la clavícula izquierda. Fué curado por un médico particular en su domicilio.

En el camino de Vallidrera deslizóse anoche un automóvil por la cuneta, causándose el chofer, llamado José Baracela, una contusión en la rodilla derecha.

En la plataforma de un tranvía, en la plaza de Cataluña, le fué robada á un caballero, habitante en la rambla del mismo nombre, una cartera que contenía dos billetes de mil pesetas, otros dos de cien y varios documentos de interés. Del hecho se dió cuenta á la policía.

El ladrón no ha sido habido.

La policía ha detenido á Encarnación Zaragoza y Daura, que insultó en la Puerta de Santa Madrona á dos guardias de seguridad cuando conducían un detenido á la cárcel.

El tren número 1,277 de la línea del Norte ha arrollado en el kilómetro 358, sitio próximo á La Trinidad (San Andrés), á un hombre de unos 55 años, que resultó con heridas gravísimas. El herido, cuyo nombre se ignora, fué curado de primera intención en el Dispensario de aquel barrio y conducido luego al Hospital Clínico.

### Conferencias y reuniones.

La Sociedad de impresores litógrafos La Solidaria convoca á sus compañeros para la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, á las diez y media de la noche, en su local social.

La Asociación de Auxiliares de Farmacia celebrará junta general hoy, á las once de la noche, en su local social.

Esta noche, á las nueve, se celebrará asamblea de delegados de las Sociedades obreras en el local de la Agrupación Socialista, San Pablo, 80, principal, para tratar de la manera de organizar los actos que han de efectuarse el 1.º de Mayo.

En el Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria esta noche, á las doce, tendrá efecto la conferencia semanal sobre "L'art en la habitació humana," que con tanto éxito viene dando don Luis Folch.

El Ateneo Enciclopédico Popular anuncia que debido á un incidente imprevisto la séptima conferencia social, que debía tener lugar hoy, se aplaza para el sábado, á las diez de la noche, versará sobre el tema "El colectivisme," y será el conferenciante don Manuel Rius y Rius. Como todos los del Ateneo, este acto será público y á él seguirán las conferencias de los señores Ruiz Castellá, Francisco Layret, Pedro Corominas y otros.

El domingo próximo, á las tres de la tarde, el Ateneo Obrero de San Andrés celebrará la fiesta del árbol.

## Espectáculos.

LICEO.—Mañana tendrá efecto el estreno de *Sigfrido*, segunda parte de la trilogía wagneriana, en cuya obra hará su debut el tenor Borgatti.

ROMEA.—Mañana empezará la serie de funciones organizada por la Lliga Regionalista. El programa de la velada de inauguración es selecto. Se representará *Mar y cel*, de Guimerá.

FRONTON CONDAL.—Los aficionados al viril y hermoso deporte euscaro pueden señalar con piedra blanca el día, ó mejor dicho, la noche de anteayer. En la cancha de la calle de Rosellón debutaban los célebres delanteros Cecilio Unzueta y *Chiquito de Eibar*, hijo este último del gran *Chiquito*, que, al dejar de jugar por no permitírsele sus años, fué intendente del Frontón Condal.

Con Cecilio iba de compañero Escorialaza, hábil é incansable zaguero, formando el bando azul, y con *Chiquito de Eibar* el zaguero Bravo, formando el bando rojo.

Cecilio tiene un saque fuerte, preciso, incontestable, saque á lo *Irún*. Con el saque desconcertó á Bravo, que es un buen restador, y se apuntó 11 tantos en poco tiempo. *Chiquito de Eibar*, nervioso como Macin y jugador codicioso, se descompuo, como su zaguero, y todo hacía creer que el partido iba de calle en favor del bando azul. Con decir que á la media hora de lucha el tanteador marcaba 5 rojos contra 21 azules ya está dicho todo. La cátedra, considerando segurísima la derrota del bando rojo, abandonó de modo tal el dinero que se hicieron muchas operaciones á cien duros contra uno.

*Chiquito de Eibar* estaba rabioso, fiero. Mordíase los puños; casi lloraba de coraje. Su compañero Bravo no lo estaba menos; pero sabía contenerse. El público sentía vivas simpatías por los derrotados y les alentaba, infundiéndoles ánimo. Por fin los rojos se apuntaron el tanto 6. *Chiquito*, más sereno, entra en juego con ardoroso empuje. Hace algunos saques ganando tanto. Bravo tornóse bravo de verdad, cubriendo toda la cancha, pegando fuerte y colocando con maestría. El arranque de los rojos parecía el despertar del león. En el tanteador los quince rojos subían como la espuma. El entusiasmo del público iba *in crescendo*, sucediéndose sin cesar las ovaciones y los aplausos frenéticos.

Escorialaza defendióse muy bien de la arremetida de sus contrarios y Unzueta aprovechaba cuanto podía para rematar. Muy cerca de los 40 tantos sólo llevaban los rojos dos tantos de ventaja; pero estaban cansados. El esfuerzo por ellos realizado n

era para menos. El pánico de los atolondrados y confiados *catedráticos* no puede describirse. Por fin acabó el partido en favor de Cecilio y Escoriaza, quedando en 40 tantos *Chiquito* y *Bravo*.

Tanto los vencidos como los vencedores merecen plácemes de los aficionados. Entre éstos no se había de otra cosa que del hermoso partido jugado el martes, y es opinión unánime que desde los buenos tiempos de *Irún* y *Portal* no se habían presenciado arranques tan portentosos.

Auguramos para el Frontón Condal tantos llenos como partidos jueguen los pelotaris que debutaron el martes por la noche.

## Crónicas musicales.

LICEO: *El Oro del Rhin*.

Decididamente los wagnerianos estamos de enhorabuena. Estos días hemos tenido el placer de apreciar cómo nuestro público se entusiasmaba con las audiciones de *Tristán y Tannhäuser*, y justo es reconocer que su éxito no se debe solamente a la excelsa labor con que se han interpretado estas obras, que también ha contribuido en gran parte que el público barcelonés empieza a familiarizarse con Wagner.

*El Oro del Rhin* es una producción genial y cuyo preludeo ha sido y es la admiración de los técnicos. Solamente a un genio como Wagner le estaba reservado escribir 136 compases sobre el mismo acorde de tónico (mi bemol-sol natural-si bemol) sin que se note el más leve letargo, muy al contrario, este fragmento resulta de una frescura é ingenuidad muy notable.

Empieza el preludeo con la tónica (mi bemol), después la quinta (si bemol), hasta que los instrumentos de metal inician el tema de la Naturaleza y los de cuerda el de las Onas. Si nos fijamos en el tema de la Naturaleza, veremos que está formado por los sonidos concomitantes del generador mi bemol.

Hay que señalar como páginas de gran valor musical el viaje de Wotan y Loge a las cavernas del Nibelheim—región de los Nibelungos—. El cromático tema del Dios del fuego se entrelaza con los de Renuncia, Sumisión y Oro, destacándose al final el tema de la Forja, producido por los instrumentos de metal, acompañando su ritmo los estridentes golpes de mazo que dan los Nibelungos forjadores. También es digno de tener en cuenta el fragmento en que Alberico, despojado de su anillo, lanza su terrible maldición. Este tema presenta analogía con el de Sigfrido.

En la interpretación que se dió anoche de esta partitura sobresalieron en primer lugar el señor Masini Pieralli, que estuvo muy justo en la *particella* de Wotan, y la señora Verger en Fricka.

La parte de Freia encontró también una buena intérprete en la señora Moziska y las de Mime y Alberico en los señores Algos y Minoffl respectivamente.

No me complació el tenor señor Mannucci en el papel de Loge. La interpretación de esta parte es completamente opuesta a la que hizo dicho señor, ya que Loge es un personaje pícaro y el que vi anoche era un dios del Fuego demasiado sentimental. Además, aunque se representaba *El anillo del Nibelungo*, no da derecho a que el señor Mannucci se presente luciendo una hermosa sortija.

El maestro Kaehler condujo la partitura con la maestría que le caracteriza, recibiendo, en premio a su magistral labor, innumerables y nutridos aplausos.

ALARD.

## Desde Madrid

### A PERROS Y GATOS.

Para Fray Gerundio.

Lo primero que se me ocurre exclamar en vista de la crónica que usted me dedica y que he leído de un tirón, como todas las suyas, es lo siguiente:

¡Cómo se conoce que Fray Gerundio carece de esposa y de hijos! ¡Y cómo se conoce que tiene perros y que tiene gatos! Al diablo se le ocurre decir que cuando la mujer nos abraza y los hijos nos besan van impulsados por igual instinto egoísta que

los animales y con el solo objeto de sacarnos algo. *Fray Gerundio* no vacila en negar el fundamento de la sociedad, que es la familia, y el fundamento de la familia, que es el amor, con tal de dejar gallardamente á los canes y á los mininos que en el mundo han sido. Y gracias, querido y admirado *Fray Gerundio*, que concede usted algo al conceder que puede haber familias honestas, ordenadas, cariñosas y felices; éstas son las que tengan en su casa un gato. La casa donde al entrar uno de visita no muestre enseguida «un gato muellemente recostado al sol (¿y cuando esté nublado?), con sus pupilas de oro adormiladas, gordo, lustroso, ó bien triscando alegremente por mesas y sillas (arañando las mesas y rompiendo el forro de las sillas), no es una casa que cuenta con una madre de familia limpia, económica, ordenada, hacendosa, un amo laborioso, unos niños juiciosos, bien educados, de instintos compasivos y buenos, sino que es una casa donde el matrimonio anda siempre á la greña, los chiquillos son potros por desbravar, todo es despilfarro y andan las cosas mangá por hombro».

Crea usted, querido amigo, que nunca había sabido que un minino tuviera tal valor psicológico, político y social. Con la revelación de usted la mitad de las obras de sociología que tienden á mejorar las costumbres y á suavizar el carácter del hombre y casi toda la doctrina cristiana y casi todo lo que ha escrito doña Concepción Arenal y casi todo lo estudiado para disminuir la criminología resulta inútil. ¿Que un matrimonio se pelea? Pues no se le da un consejo, se le da un gato, y mientras más lustroso mejor, porque así la paz de los cónyuges se establecerá más rápida y más sólidamente. ¿Que una persona es dispendiosa? Pues no se le va á la mano ni se le somete á ninguna tutoría; se le encierra con un gato y á la semana no hay quien le saque ni siquiera los diez céntimos para la cordilla del animalito que lo transformó. ¿Que un niño es discolito y no estudia? Un gato. ¿Que una señora no coge nunca una aguja ni un hilo? Gato al canto; viendo la dama cómo este enreda las madejas, sentirá enseguida invencibles ganas de coser. ¡Dichoso gato, dichosa panacea que todo lo alivia y que todo lo cura! Si al gato le añadimos un perro, que ensucie las alfombras y ladre al visitante, y una de esas sociables cotorras que andan libremente por la casa y pellizcan los dedos que encuentran á su alcance, y algún animalito más que yo no recuerdo ahora, la dicha familiar será completa.

Usted venía á decir, querido *Fray Gerundio*, en su linda crónica, que á mí se me había ido el santo al cielo; yo no sé á quién de los dos se le ha marchado, porque fuese en que usted, con su artículo, casi me da motivos para que si no nos estimáramos como nos estimamos, ni fuéramos dos hombres pacíficos, le enviara los padrinos; porque como en mi casa no hay gato ni perro, usted nos deja incursos en lo de desasarrados, despilfarrados, desaseados y gruñones, enemigos todos del propio hogar que nos cobija. Tiene gracia eso, oído por un hombre como yo, que va á la calle porque no tiene más remedio y que á las seis de la tarde se mete en su casa y ya no sale hasta el otro día! Crea usted, amigo mío, que si yo en mi artículo exageré un poco, vamos á suponer que sí, usted en el suyo ha exagerado mucho más. Yo no digo, en contra de la opinión de usted, que quien viva rodeado de animales tenga en poco sus muebles, sus alfombras, el contenido de sus cacerolas; pero sí digo que la necesidad del perro, del gato y del loro es más bien para sentida por aquellos que no han podido ó no han sabido rodearse de afectos humanos y los ponen en el reino animal. ¿Qué necesidad tiene de acariciar á un gato y de entretenerse viéndole jugar con un ovillo de hilo quien tiene niños lindos, inteligentes, graciosos, que son los que triscan, que son los que juegan, que son los que alegran la casa con sus vocécitas infantiles y con sus risas argentinas y son los que nos compensan de las luchas y las amarguras que hemos de pasar para criarlos? Yo no generalizaré, como usted generaliza; yo no diré ya cerradamente, *carrement*, que tener bichos sea cosa mala; pero le señalaré el caso de que las solteronas son las que más se rodean de animaluchos y le señalaré el caso de que las *cocottes* ó las duquesas, que no paran en su hotel sino para vestirse, son las que van siempre por ahí con un perrito, muchas veces repulsivo, en los brazos ó en las faldas. La señora de la clase media, precisamente la que simboliza mejor la familia contemporánea, esa no quiere ni gato ni perro, precisamente por eso, porque vive con sus hijos; en vez de enviarlos al extranjero mientras pasea en coche con su gozquecito, como la aristócrata; precisamente porque tiene que cuidar de sus muebles, de sus ropas, de las múltiples ocupaciones de su hogar, que no le dejan tiempo para criar bestezuelas. ¿Es mentira esto? ¿A que no se atreve usted, querido compañero, á decirme que lo es? Yo no digo que se maltrate á los animales, aunque sostengo que hay que exterminar á muchos (porque no creo que sostenga usted que debemos crear hospitales para moscas

y asilos para ratas); pero digo que la convivencia con el animal es innecesaria y es nociva y no es grandemente civilizada. Tener perros de caza y cuidarlos, pero lejos de uno, en lugar adecuado, está muy bien! Tener caballos, tener aves, pero propiamente, adecuadamente, está muy bien! No creo que está muy bien tener en casa perros y gatos—que por mucho que se les limpie son inmundos—, olisqueando el plato de nuestra comida y saltando por encima de las sillas y por encima de las camas. Y en definitiva, mi querido amigo, estas son opiniones; usted tiene las suyas y yo las mías, y tal vez la misma discusión sobre ellas, al hacer más frecuente nuestro trato, fortifique nuestra vieja amistad; porque entre nosotros puede haber de todo menos que andemos como perros y gatos; esos perros y gatos á los que usted ama tanto y á los que yo confieso que no quiero tener cerca de mí.

CLAUDIO FROLLO.

## Melilla y su desenvolvimiento.

Melilla ha adquirido un rápido desarrollo. Aquella ciudad que hace dos años tenía algunos miles de habitantes, en su mayoría funcionarios con sus familias, tiene hoy 40,000 entre los cuales figuran muchos comerciantes é industriales deseosos de emprender cualquier negocio.

Pero Melilla necesita la realización de varios trabajos urgentes, sin los cuales disminuirá su desarrollo hasta llegar á la monotonía que antes era su característica.

Esos trabajos son: conclusión del puerto, urbanización de la ciudad y establecimiento de vías de comunicación con el interior.

De la terminación del puerto depende el porvenir de Melilla, es decir, que ésta sea un centro comercial de importancia, cosa á que no puede aspirar de ninguna manera si, como está sucediendo ahora, los temporales interrumpen sus comunicaciones marítimas. Pero, aun así, débese tener en cuenta que la construcción del puerto se ha de realizar con la mayor rapidez, de manera que la corriente comercial, que por varias causas se dirige hoy día á Melilla, á pesar de los inconvenientes que encuentra en la actualidad, no se canse de esperar y tome otro rumbo más ventajoso, por ejemplo, Orán ú otro puerto de la costa, sobre todo cuando esté construída la vía férrea francesa hasta Taza, cosa que no se hará esperar. Es verdad que los temporales son frecuentes é intensos en Melilla y que no sólo impiden los trabajos, sino que destruyen cuantas obras no se hallan suficientemente adelantadas para resistir á los elementos. Pero, por eso mismo, debiérase llevar la construcción del puerto en especiales condiciones de rapidez para dar á las obras el máximo de intensidad entre dos temporales, ó sea rápido transporte de los bloques desde la fábrica al pie de la obra, intenso servicio Decauville para el transporte de los materiales, trabajo continuo día y noche, etc., y si un día el temporal arranca parte de lo hecho, entonces aleccionados por la experiencia, no limitarse á la reparación de los daños, sino á dar mayor resistencia á las obras. En una palabra, que se vea que se hace algo, y ese algo signifique verdaderamente una esperanza para el visitante que aspire á establecer algún negocio en la plaza.

Examinando la realidad de las cosas, hay que reconocer que los métodos seguidos hasta hoy para la construcción del puerto han sido acertadísimos y la dirección competente sí, pero los resultados son absolutamente contrarios por completo á los intereses de Melilla. El remedio á esta situación es sencillo. Si circunstancias geológicas ó marinas imponen esa lentitud, entonces sería mejor abandonar las obras. En efecto, nadie negará que, siguiendo de esta manera, el día que el puerto esté concluído ya habrá cesado por consunción todo tráfico en Melilla, retornando á su antiguo estado, sin puerto, sin buques ni movimiento.

Si, por el contrario, las dificultades geológicas ó marinas pueden ser fácilmente vencidas, entonces es de suma necesidad romper los moldes seguidos hasta hoy, cambiándolos radicalmente en lo referente al puerto para que en brevísimo plazo algunos buques puedan refugiarse en la bahía durante un temporal mediano. De este modo el comercio y la industria esperarían confiadamente la terminación del puerto.

En ello está la vida ó muerte de Melilla y la utilidad de los millones empleados hasta hoy y de los que tanto necesita la patria.

Melilla se divide en la siguiente forma: ciudad antigua, ciudad moderna y suburbios. La parte antigua está admirablemente construída y prueba el mérito de nuestros antepasados. La parte moderna es pequeña, pero la vida es muy intensa; en ella se edifican lujosas construcciones dirigidas por arquitectos tan peritos como los señores Torres-Nieto, etc.; pero la gran mayoría de los habitantes vive en los suburbios: Triana, Hipódromo, Tesorillo, El Real, etc. Para el desarrollo de Melilla es de necesidad la urbanización de la nueva ciudad y muy especialmente los suburbios.

En efecto, creo que es inútil convencer á alguien de que una ciudad que quiere ser centro comercial é industrial debe ser otra cosa que un núcleo de casuchas construídas

en contradicción con todas las reglas arquitectónicas y estéticas, sin preocuparse de rasante, nivel, alineación, etc., como si fuese un desafío al porvenir de Melilla.

Urge, además, tanto en una parte como en otra, la construcción de alcantarillado y afirmado de las vías, puesto que al producirse cualquier lluvia Melilla tiene las comunicaciones interrumpidas entre unas y otras calles; el agua llega en muchos sitios á medio metro de altura y el barro á palmo y medio ó dos. Inútil describir tamaños inconvenientes, porque es preciso verlo para formarse una idea de los males que causa la lluvia en una ciudad de grandiosa superficie, sin piso y sin alcantarillado, donde las vías tienen poco desnivel. Es inútil ocultarlo; el alcantarillado, tan necesario en una ciudad que quiere tener mediano porvenir, será en Melilla de difícil y costosa ejecución. La ciudad se levanta en terreno bajo y, por consiguiente, el alcantarillado frecuentemente estaría á un nivel inferior al del mar, impidiendo la natural evacuación.

De todos modos, la necesidad obliga á buscar algún remedio.

Por nuestra parte, creemos debería evitarse que en días de lluvia las aguas tomasen como curso natural las principales vías de la ciudad. Esto se conseguiría fácilmente ejecutando obras que desviasen las corrientes que se forman, conduciéndolas directamente al mar ó al río de Oro. El coste sería pequeño y se lograría así disminuir considerablemente las secciones necesarias del alcantarillado.

En vez de centralizar el alcantarillado, según los métodos empleados, debería ser, por el contrario, establecer varias secciones independientes cada una con su vía principal de conducción hacia el mar. Se reduciría así el caudal á conducir y en caso de accidentes la inundación quedaría localizada. En cuanto á los sitios cuyo nivel impide el alcantarillado ordinario, no veo por mi parte otra solución que la construcción de un gran depósito con máquina elevadora y los gastos consiguientes, suponiendo aun que hubiese posibilidad en ello. El afirmado de las calles es de más fácil solución y daría trabajo á miles de hombres; pero tanto en uno como en otro caso tenemos que repetir lo dicho con respecto al puerto, y es que si no se ejecutan las obras con la mayor rapidez resultarán inútiles el tiempo y dinero empleados.

Las vías de comunicación con el interior constituyen otra necesidad de la mayor urgencia si se quiere que Melilla sea el receptáculo de la influencia española en el Rif y en Marruecos. En estos tiempos se han construido varias carreteras, pero son de carácter estratégico, admirablemente situadas las unas, otras constituyendo verdaderas posiciones, pero muy pocas se prestan á un tráfico comercial de alguna intensidad. Es, pues, indispensable transformar algunas de esas carreteras, dándoles una anchura de diez á doce metros, por lo menos (especialmente la de Nador), dotándolas de cunetas permanentes, de pisos machacados y, sobre todo, procurar que las curvas tengan radios compatibles con cierta velocidad. Tenemos noticia de que se proyecta la construcción de carreteras de cuatro metros y medio á seis metros de ancho, y en este caso, hay que decirlo, será también dinero y tiempo perdido, porque no servirán para el tráfico. Más vale tener pocas carreteras, pero de anchura suficiente á un tráfico intenso, que diez ó doce pequeñas que costaran en conjunto más caras, y no habrá ninguna que sea útil, puesto que cualquier vehículo tendrá que detenerse para el paso de otro que se dirija en sentido contrario ó para dejar pasar un ganado. Mañana, cuando se generalice el empleo de camiones automóviles, resultará imposible su empleo en esta región para un servicio comercial intenso, porque lo impedirán las carreteras, si éstas se construyen, según se dice, de cuatro ó seis metros de anchura. Entonces el tráfico buscará otros centros donde las condiciones sean más acertadas.

Para la construcción del puerto, si éste debe llevarse á cabo, para la urbanización de Melilla y para la construcción de vías de comunicación verdaderamente útiles, que faciliten el transporte de mercancías desde ó para el interior, es necesario no sólo acierto y trabajo, sino recursos. De acierto y trabajo dan pruebas el infatigable capitán general Aldave, secundado por auxiliares tan competentes como el ingeniero de la plaza, capitán Gándara, deseosos unos y otros de cambiar, suprimir ó modificar todo lo que constituye una deformidad ó una deficiencia y de ayudar á todas aquellas buenas voluntades que quieren trabajar en pro del verdadero desarrollo de Melilla, en pro de los intereses de la nación. Pero esto no basta; se necesita para la rapidez conveniente recursos suficientes que vengan de la península y ninguna duda cabe que éstos vendrán. Pero es necesario, ante todo, que estos recursos sean empleados en cosas que resulten verdaderamente útiles, porque de lo contrario sería un desengaño más para nuestra querida patria y la muerte de Melilla, cuyo porvenir, dicen algunos, depende de ser el puerto de Marruecos, cosa fácil si sabemos aprovecharnos de nuestras ventajas.

S. CORBELLA ALVAREZ.

## DE REFILÓN.

Para el buen amigo *Asares*, en *El Diluvio*.

Paso á darte cuenta de la última corrida de la temporada. Aunque formalmente ya había terminado, un grupo de admiradores de Rodolfo Gaona había pedido que esto-queara seis toros él solo. La Empresa, en vista del buen sabor que había dejado el trabajo





con explosivos.—De Mahón, en 16 horas, vapor correo "Monte Toro", de 398 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 53 pasajeros.—De Ibiza, en 2 días, balandra "María Dolores", de 49 toneladas, capitán Roig, con efectos.—De Bilbao y escalas, en 17 días, vapor "Cabo Sacratiff", de 1,381 toneladas, capitán Jáuregui, con cargo general y 11 pasajeros.—De Andraitx, en 4 días, pulebot "San Francisco", de 54 toneladas, capitán Moragas, con efectos.—De Sevilla, en 5 días, vapor "Trinidad", de 714 toneladas, capitán Martínez, con 1,300 toneladas de carbón mineral á la orden.

**Despachados**

Para Gandía, vapor "Vicente Salinas", capitán Castellá, con efectos.—Para Bilbao, vapor "Nemrod", capitán Ibarguren, con idem.—Para Bilbao, vapor "Cabo Toriñana", capitán Durana, con idem.—Para Avilés, vapor "Izaro", capitán González, con idem. Para Castellón, vapor "Inés", capitán Casasa, con idem.—Para Rosas, vapor "Nuevo Ampurdanés", capitán Gelpi, con idem.—Para Palma, vapor correo "Miramar", capitán Pujol, con idem.—Para Sagunto, vapor "Laleu Meadi", capitán Uspariche, en lastre.—Para Argel, bergantín goleta italiano "Enzo G.", capitán Borriello, en idem.

**Aperturas de registro.**

**VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 Servicio rápido semanal combinado entre las compañías  
**Navigazione Generale Italiana**      **La Veloce**  
**GRANDES Y VELOCES VAPORES**  
 en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.  
 Próximamente salidas de Barcelona:

<b>NAVEG. GLE. ITAL.</b>	<b>LA VELOCE</b>
SICILIA. 10 Abril.	BRASILE. 20 Abril.
PRINCIPE UMBERTO. 21 id.	SAVOIA. 4 Mayo.
RE VITTORIO. 29 id.	ITALIA. 18 id.

**SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA**  
 Para más informes dirigirse:  
 A sus Agentes Sres. Ignacio Villavocchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.  
 Agentes de Aduanas: Cateara y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.  
 Agencia de equipajes: Rambla Santa Mónica, núm. 14.

**Anuncios.**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 85, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE**  
**BROU**  
 CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.  
 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

# ESTO POLVOS ESTOMACALES MAGO

Casadesús  
1.50 ptas. caja en todas las farmacias y centros de especialidades, y en la antigua farmacia Casadesús (fundada en 1820) del doctor Cuxart, ARCO DEL TEATRO, 21, BARCELONA

## LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Evíase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se comprendían todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 3 PESETAS diarias, aseguranse a toda persona que quiera ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa, búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: Sociedad Franco-Italiana-Porto (Portugal).

## LETRAS FAYANCE

INALTERABLES - LUJOSAS - ECONOMICAS

Para rótulos de fachadas y letreros para escaparates. Aplicables sobre cristal, madera, piedra, planchas de metal, etc. Pidase catálogo ilustrado.

A. Badia, S. en C., Barcelona, Plaza Real 3, Casa Phonola

## AVISOS.

Fuera de ahucios. Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio, 1, 3.º

**5** euros máquinas de coser. Cambia, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Poniente, 9.

**HERPES** F. Jr. Mutié hace 36 años que se dedica a su curación. Mendizábal, 20. 1.º, 2.º. Horas: de 10 a 12 y de 4 a 6. 0

**Se ofrece** profesor con mobiliario; si conviene también lo vendería. Razón: calle S. Gervasio, 107, fda., S. Gerv.º 70

**8** euros máquinas de coser. Vende a plazos y contado. Reparaciones baratas y garantizadas. Compra y deja dinero en las mismas sin interés. Poniente, 50, frente Tigre.

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

**PAPELETAS MONTE-PIO** Se compran Calle Pao, 7

## DINERO

a propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y a comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga a intereses más económicos que usade. Repídez en las operaciones. Reserva absoluta.

Bailén, 119, ent.º 2.º De 10 a 1 y de 4 a 6. 2

## ADMINISTRACION DE FINERAS

y anticipo de alquileres. Bailén, n.º 119, entresuelo, 2.º De 10 a 1 y de 4 a 7. Cr

## PRESTAMOS

a empleados civiles. Razón: Mallorca, núm. 106, principal, 1.º; de 5 a 7. 0

**Casamientos** En pocos días se geantifican los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º t

**Barberos** Ventas y compras de peluquerías. R. Espet, Poniente, 56, botillería.

## ACADEMIA LOPEZ

(Pocas palabras y obras son amores) Enseñanza rápida de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía. Título de Tenedor de libros de propiedad oficial Rbla. de las Flores, 1 (esquina Hospital). 0

## JOSE J. C. DE LA SERRA

Compra-venta de fincas, terrenos y establecimientos. - Prestamos sobre toda garantía. - Villarreal, 19. 1.º, 2.º De 11 a 1.

**Srta.** y viuda, simpáticas, esbeltas y decentes, se casarían con señor de edad y posición. Escribir: Lista de Correos, billete tranvía 85,900.

**Srta. y viuda** esbeltas, cariñosas y decentes sin pretensiones se casarían con Sr. de posición. R. gratis. Calle S. Pablo, 14, 1.º

**Sra.** tiene varias Srtas. y viudas jóvenes, esbeltas y bonitas para casarse o viajar con Sr. formal. Lista Correos, cédula 1,777.

**Buena modista francesa** de vestidos, se ofrece en su casa o en casas particulares. Mendizábal, 6, 2.º, 1.º 3

**Salón de antigüedades** Compra y venta. Esta casa abarca todo el ramo de antigüedades, Pasaje de la Paz, 10 bis, 3.º De 10 y 12 a 12 y 12 y 5 y 12 a 5 y 12

**Tomaré lecciones ENCAJE (cuxi)** - Huerto, 15, S. G.

**Srta.** joven, instruída, trabaja; se casaría con Sr. formal. L. C. billete tranvía 46,465.

**Viuda** joven y hermana desean socio capitalista para engrandecer negocio de provecho. Lista Correos, billete Tupinamba 32,525.

**Averiguaciones** íntimas y de todas clases. - Aribau, 55, pral., 2.º, oficina de investigación. 5

**Sténo** Dactylographe sachant bien l'Espagnol s'offre pour correspondancier commercial. Ecrire S. F., DILUVIO 1,191.

**Srta.** bonita y decente que trabaja, se casaría con Sr. fino. R. gratis. Sepúlveda 156-pral. 2.º c. R.

**Apartado núm. 228,** tiene carta.

**Barberos peluqueros.** Buena proporción para aprender este oficio en la Academia Moderna de F. C. Mir, Ferlandina-25 (frente Casa Caridad)

**Joven** instruido desea otro igual para dar la vuelta por Europa a pie. Escribir: P. F., Santa Bárbara, 15, 2.º, 2.ª, Barceloneta.

**Caballeros** cederá gratis habitación a Sra. o familia reducida. Indispensable buenos informes. Dirigirse a EL DILUVIO núm. 945. 7

**Caballero** y acañaras. Se hacen toda clase de arreglos con seriedad y toda confianza. Razón: S. Antonio Abad, 55 1.º, 1.ª-La Reserva.

**Señorita bonita, decente y educada** casará con señor formal Hospital, 6, principal.

**GRANDES OCSIONES**  
en **MONEDEROS** para **SEÑORAS**  
de última novedad  
**OBJETOS PARA REGALOS**  
**Discos y Máquinas parlantes**  
de todas clases  
**PERFECTO ON COMPLETA**  
**9, Quintana, 9. — Barcelona**  
(entre Fernando y Boquería)

**Muelas cariadas, inflamación de encías, se curan de balde con**  
**Matropina** Todos las tardes. — Atanfo, número 5. 9 10

**Clínica del Dr. Gallego**  
Montada con todos los adelantos  
**APARATOS ELÉCTRICOS PARA EXÁMENES. RAYOS X**  
**18 - CONDE DEL ASALTO - 18**  
**VIAS URINARIAS**  
**VENEREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA**  
**Purgaciones** Curación en pocos días por crónicas que sean.  
**Sífilis** Cura radical y definitiva con el **SALVARSÁN**  
**MATRIZ** Flujo, congestiones, desórdenes y retrasos de la regla.  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea, cura infalible con nuestro método.  
Tratamientos especiales y exclusivos del  
**DR. GALLEGO**  
para enfermos de fuera Barcelona o que tengan precisión de curarse ellos mismos.  
Consulta de 11 á 1 y 3 á 9.

**Empleos y colocaciones.**

Falta oficiala y medio oficiala para ropa blanca. Poniente, 15, 3.º, 1.ª

Faltan aprendizas modistas de sombreros y muchacho para recados de 13 á 14 años. Durán y Ses, 1, 2.º, 2.ª 342 f

Para la correspondencia italiana y francesa, se desea persona que disponga de tres á cuatro horas semanales. Dirigirse por escrito á Z. A. Zurbano, 5, Anuncios.

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para recados. Hospital, 91, interior.

**Modista** Faltan medio oficialas. — Aragón, 231, 3.º, 2.ª

Se desean buenas oficialas modistas. Jovellanos, 1, 2.º, 1.ª, escalera izquierda.

**Aprendiz** se necesita. — Rambla San José, 31, tienda.

**Chicos** para recados, faltan. — Plaza Beato Oriol, 10, sombrerería.

**Sombrerero** planchador de paja, se necesita. Plaza Beato Oriol, 4.

**Sastre, falta oficiala.** — S. Pablo, 10, entr.º

**Modista** Faltan oficialas y aprendizas, ganando. Canuda, 35, 2.º, 2.ª

**Barbero** sabe postizo, desea colocación. Aurora, núm. 4, tienda.

**Modista** Faltan medio oficialas y aprendizas. Aribau, 95, 1.º, 1.ª

**Camiseras** Faltan maquinistas para camisas. Boquería, 8, camisera.

**Barberos** Facilito buenas colocaciones. Acomodador Pepet, Poniente, 56, botillería.

**Zapateros** Faltan oficiales para fueras. Copons, 4, tienda.

**Chicos mensajeros.** Se necesitan en Barcelona Postal-Express, Canuda, 8.

Faltan maquinistas caladoras y rayadoras para buelos algodón. Cervantes, 5, fábrica.

**Sastre.** Faltan medio oficialas y aprendizas, ganando. Sitias, 8, 3.º, 1.ª

**Sastre.** Se necesitan aprendices y aprendizas, trabajo todo el año. Hospital, 12 y 14, 1.º, 2.ª f

**Planchadora de nuevo, falta oficiala y aprendizas ganando.** Santo Domingo Calí, 10, 2.º, 2.ª f

Faltan oficialas preparadoras para sombreros. S. Ronda San Pedro, 20, tienda.

**BORDADORAS** Se necesitan oficialas y medio oficialas. Pique, 31, Pueblo Seco.

Se necesitan buenas oficialas sastres para señoras y una buena maquinista. S. Solá de Verdereau, Diputación, 275.

Se necesitan medio oficialas y aprendizas para sombreros de señora. Pina, 4, 3.º, 2.ª

**Confección de ropa blanca fina.** Faltan aprendizas. Poniente, 1 bis, lampistería.

**Planchadoras.** Faltan buenas oficialas con referencias. Nueva de S. Francisco, 17, 3.º, 1.ª g

**Mujer para lavar y fregar buelos** se necesita de las 6 mañana á las 8 noche; ganará 6 reales al día. Asalto, 15, 1.º 18 g

**Embarizadores para sillas de ebanistería y un tapicero** faltan. Paseo de Gracia, 75, balos, g

Se colocan al día cocineras, camareras, niñeras e interinas, nodrizas y criadas. C. Sta. Ana, 9, g

Falta una buena oficiala planchadora de nuevo. San Clemente, 21, 4.º, 1.ª g

**Muchacho de 15 á 16 años para recados y chica para taller sastré.** Vergara, 1, 2.º, 1.ª g

**Aprendiz para camisera** falta uno buenas referencias. Calle del Call, 5. 22

**Fotografía Amer.** Faltan retocadores de clichés y aprendices. Carmen, 5, De 1 á 5. g

- Faltan dos aprendizas para peinadoras. Calle Sidó, 8, tienda, travesía Mercaderes. 2
- Faltan medio oficiales y aprendizas modistas. Claris, 41, 5.º 701 1
- Callistas remendistas, buenos oficiales, con muy buenas condiciones; faltan. Bruch, 49, lit. 2
- Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas. Diputación, 268, 2.º, 1.ª 3
- Modista: Se necesitan oficiales y medio oficiales. Sepúlveda, 157, pral. 2.ª 3
- MODISTA. Necesita aprendizas ganando. Paseo de Gracia, 91, entresuelo, 2.ª 3
- Aprendiz, se necesita. Calle de Fernando, número 53, tienda de batería de cocina. 1
- Medios cajistas faltan. Pasaje San José letra B. 0
- Falta chico de 12 á 14 años para recados. Calle Bruch, 55, entl.º Modista de sombreros. 10
- Falta aprendiz con algo de práctica. Ultramarinos, Mar, 67, Badalona. 4
- Faltan maquinistas y rayadoras para pañuelos «vora forada». Baja San Pedro, 63, pral. 1
- Joven de buenos antecedentes solicita colocación en escritorio. R. Rosellón, 266, gracia. 1
- Modista. Pagando cinco pesetas, enseña el oficio dentro un mes. Faltan aprendizas y nada más 3 meses aprendizaje. Aribau, 52, 2.º, 2.ª 1 2
- Falta una aprendiz para tienda de ropa blanca. Calle del Call, 10, La Coral. 2
- Aprendiz de 14 á 15 años, buenas referencias. falta. Tres-lit, 8, tienda abanicos. 3
- Se necesita para sepa su obligación, aprendiz ó aprendiz. Aribau, 14, entresuelo. 3
- Sastre: Faltan oficiales y medio oficiales y pantalóneras y aprendiz. Lauria, 54, 1.º 0
- Se necesitan medio oficiales y oficiales modistas. Ronda Universidad, 14, 1.º, 2.ª 0
- Falta oficiala sastresa y un aprendiz. Plaza de Santa Ana, 27, sastrería. 2
- Se necesita aprendiz modista ganando enseñada. Notariado, número 8, 2.º, 1.ª 02
- Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas ganando. Valencia, 512, 1.º, 2.ª 0
- Aprendizas de 10 á 12 años, ganando enseñada. Fuente, 46, 1.º, 2.ª 0
- Faltan medio oficiales y aprendizas pantalóneras Fonollar, número 15, 3.º, 3.ª 0
- Aprendiz, falta para modista de sombreros.—R.: Paja, 6, entresuelo, 1.ª 0
- Se necesitan maquinistas para caledos en seda trabajando con motor. Bruch, 91, pral. 0
- Dependiente y aprendiz para la venta detall de quincallería, se necesitan. Calle Cucurullá, 9, útil sin buenas referencias. 0
- Se necesitan chicas de 14 á 16 años para trabajo fácil. Razón: Coelle, 193, 2.º, entre Muntaner y Casanova De 2 á 4 y 7 á 8. 0
- Aprendizas pantalóneras se necesitan, ganando. Molas, 26, 3.º, 1.ª 0
- Barbero que sea bueno para sábados y domingos, fijo. Consejo de Ciento, 32. 0
- Falta una aprendiz modista.—Diputación, 200, principal. 0
- Sastre: Falta oficiala, medio oficiala, y aprendiz ó aprendiz. Floridablanca, 127, entl.º 0
- Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas, ganando. Baños Nuevos, 1, 1.º, 1.ª 0
- Faltan planchadoras de nuevo, oficiales y medio oficiales. Elisabeta, 187, 4.º, 1.ª 0
- Falta una aprendiz y una oficiala. Jovellanos, 1, 1.º, 1.ª, escalera izquierda. 0
- Se necesitan medio oficiales y aprendices modista. Cortes, 498, 2.º, 4.ª 0
- Zapateros: Faltan dos medio oficiales y montadores. Aribau, 150. 5
- Medias: Urgen bordadoras, trabajo todo el año, se paga al entregar. Aribau, 62, pral. 1.ª 0
- Chico de unos 12 años para recados que sepa leer y escribir, se necesita. Razón: Pino, número 9, Centro de anuncios. 0
- Sastrería, falta oficiala. Pelayo, 28, 1.º 0
- Se necesitan mujeres para plegar y coser libros. Balmes, 71, imprenta. 0
- Falta un aprendiz de ebamista, con práctica. Puerta Nueva, 11. 0
- Se necesitan aprendizas y medio oficiales modistas. Escudillers Blanchs, 5, 2.ª 0
- Sastre Falta fábrica i aprendiz. Manso, número 70, 2.º, 1.ª 0
- Sastre: Falta aprendiz y aprendiz, ganando enseñada. Ronda San Antonio, 90, 1.º 0
- Novas que sepiquen cosir á má y á máquina, faltan. Consell de Cent, 377, entresol. 2.ª 4
- Modista: Se necesitan oficiales, que sepan su obligación. Ronda San Antonio, 62, 3.ª 2
- Recadero muchacho de 14 á 15 años, falta. Tapineria, 30. 0
- Modista Faltan buenas oficiales. Aragón, 215, principal, 2.ª 0
- Ferré sastrer Paseo de Gracia, 24, principal. Se necesita una oficiala para trabajar en casa falda de señora. 0
- Zapateros Faltan buenos oficiales para calzado blanco, tacón forrado y una aprendiz de unos 15 años. Hospital, 91, interior. 0
- Se necesita una aprendiz, medio oficiala para talonera, ganando enseñada. Calle de la Ciaveguera, 29, 2.º, 1.ª 0
- Se necesitan oficiales per mocadora de «vora forada» per treballar á sa casa. Durán y Bas, 6, 2.º, 2.ª De 9 á 10. 0
- Camarrera Se necesita que sepa coser y tenga buenos informes. Informarán: Vertrallana, 5, entl.º, 2.ª 0
- Sastre: Falta aprendiz ó aprendiz, ganando. Sepúlveda, 187, 3.º, 2.ª 3
- Sastre: Faltan buena oficiala y aprendiz, ganando. Casanova, 21, pral. 1.ª 0
- Se necesita una oficiala modista. Calle Tallers, 76, 3.º, 1.ª 0
- Faltan aprendizas y medio oficiales peinadoras. Calle Príncipe de Viana, 22. 0
- Modista: Falta aprendiz, ganando enseñada. Calle Bajada San Miguel, 3, 3.º, 2.ª 0
- Oficiala y medio oficiala pantalónera, faltan. Blasco Garay, 16, entresuelo. 0
- Modisto Falta buena oficiala. Consejo de Ciento, 209, 3.º 0
- Sastre: Falta aprendiz, aprendiz, oficiala y medio oficiala. Aribau, 34, 1.ª, 1.ª 0
- Modistas: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. Barbara, 30, 3.º 0
- Faltan maquinistas ojeras para camisas. Calle San Gerónimo, 16, 2.º, 1.ª 0

Sastre maestro: Falta n oficiales y medio oficial. Las sastres. Paz de la Enseñanza, 2, 3.º, 1.ª

Encuadernador: Se necesita un medio oficial práctico en libros rayados, Calle Carmen, 114.

**FALTAN** aprendizas pantalonerías. Cadena, 5, 5.º, 1.ª

**Fotógrafo** refocador de clichés. Calle de Sans, 37, 1.º

### Ventas.

**Piano** Chassigne nuevo, cruzado, á plazos de 5 duros mes. dentro 6 fuera Barcelona. N. Prat, Sepúlveda, 185, 1.ª 2 4

Casa para vender en Gracia, punto céntrico. Razón: Correo Viejo, número 5, 1.º, 1.ª 0 1

**Gran gramofón** casi nuevo, de ptas. 800, con placas valor ptas. 200, vendo todo por 45 duros. Córcega, 365, bajos, 1

A rca de hierro para caudales, se vende. Vidriol, 15, tienda, Hostafranchs. 1

Bicicleta y accesorios, vendo por 15 duros. Iberia, 12, Sans. 1

**El 104** Gran cantidad mecadoras regilla á 10 pesetas. Hospital, núm. 131. 0

Vendo casa y bajos de un piso, limpio de todo gravamen. Detalles: S. Roque-21, Hostafranchs, 3

**Cinematógrafos** vendo 3 funcionando, en pueblos de la provincia y un cine parlante. Ramalieras, 6, postales. 2

### Extraordinario negocio

sistema yanqui.—Bien atendido puede producir más de 200 pesetas diarias. Ospital necesario, 24,000 pesetas. Se vende por ser imposible el regentarío con la constancia que la importancia del negocio requiere. Para informes completos ronda de San Pablo, 11, tienda de saldos. No se admiten corredores. b 3

**Muebles** Se venden como nuevos á cualquier precio, procedentes de una gran liquidación. Dormitorios, comedores, silleras, paragüeros y otros. Lauria, 58, 1.ª, 2.ª, esquina Consejo de Ciento. t 0

Vaquería con 6 sili vacas, antigua, muy acreditada, por retirarse se vde. Carmen, 41, port.ª

**Máquina** 10 caballos nominales, sistema Vulcano, baratísima; puede verse funcionar. San Pablo, 105, almacén. 0

**Colegio** de niños, antiguo y muy céntrico, legalizado, se vende. Razón: Puertaferrisa, 30, librería. 4

Se vende barata una tienda de abacería y pesca salada. Valencia, 199.

Comestibles, tienda de gran parroquia, buen punto, se vende barata. Carmen, 41, portería

**FONDA** vendo pie Rbla., mucho giro, á toda prueba. Riera Alta, 8, 1.ª, 2.ª

**Horno de pan** buen punto, se vende. Razón: Pino, 8, anuncios. 5

**Piano** cruzado, superior y nuevo á precio muy ventajoso, verdadera ocasión. Santa Lucía, 3, 1.º 5

**El 104** Silleras tapizadas, varios modelos, y tapicerías á escoger desde 16 duros. Calle Hospital, 104. d 0

**Bicicleta** en venta, piñón libre.—Plaza Le tamendi, 30. 3

**Barbería** en el centro de Barcelona, 80 duros de cajón al mes. Tallers, 16, perfumería. 1

### LOS TRES REGALOS

Primera casa en España montada en esta forma. Trajes á medida, géneros alta novedad en estambres, lanas y chevrots, corte i plieg, á 10 duros trae, entregando á cada comprador TRES REGALOS: calzado, camisa y corbata, todo por 10 duros. Pelayo, 6, principal. 16

Máquina de coser para zapatero, casi nueva, se vende barata. León, 5, 1.º 1.ª

Se traspasa ó vende una tienda en la calle de Salmerón propia para cualquier industria. Razón: Diagonal, 452, tienda. 373i

En San Gervasio, junto 2 tranvías, se vende 7 metros de fachada, 22 metros de largo, con plano para edificar pisos, con agua propia. Razón: Calle Tabern, 21. De 10 á 1 días laborables. i

**Casa** sólida, nueva, bien orientada; de 4 tiendas y 5 pisos, en calle céntrica y porvenir de Ensanche, renta 121 duros al mes y la vendo por 18,000 duros. Indití pasen agentes. Calle Muntaner, 62, principal, 2.ª De dos á cuatro, ó por carta y pasare datos. 1

**Ojo, dentistas!** Estuche de cirugía dental para vender. Calle Jesús, 2, Caja de Préstamos. 12

Piano cruzado, casi nuevo, se vende por ausentarse su dueño. Visible días laborables de 9 á 1. Valencia, 268, 5.º, 1.ª 972 r5

### Waters, Bidets, Bañeras

y lavabos de las mejores marcas extranjeras, se vende una partida en conjunto ó por piezas. ES GANGA. CONDAL, 17, HOJALATERIA. r

Deluquería en la Rambla, 35 ds. cajón á la semana, por 1,000 ds. Plaza de Tetuán, 15 y 55, portería. 982 r2

Se vende un carro y jaca pequeña enganchada ó sin. Marqués del Duero, 148, esquina Manso. r

Tertana elegante y charrette á la mallorquina de dos asientos, ganga. Riera de San Miguel, número 41, Gracia, comestibles. r2

**Ocasión:** Por 9,500 duros se vende casa libre de censos, con 2 tiendas y 5 pisos dobles; renta 9 por 100 limpio. Pelayo, número 52, 5.º, de 11 á 1 y de 6 á 8. r5

Barberos: Vendo por 100 ds, peluquería acreditada por tenerse que ausentar; alquiler 4 1/2 duros. Hospital, 115, Reina Flores. r5

Ganga: 120 ds. vdo. tda. comestibles; vale 500; alq. 7 ds., con jardín. Calle Sta. Ana, 2, 2.ª r

Ganga: Granerías; comestibles, tabernas, pesca salada, 100 á 3,000 ds. Universidad-110-et-1.ª r

Se vende casa de caudales marca Pibernat, máquina de escribir marca Wuderwood y prensa de enlindar. Diputación, número 282, entresuelo, 2.ª r

Piano Wolfner nuevo, se vende; verdadera ganga. Fortuny-16, colmado. 0

**Polluelos** Huevos para incubar y gallinas de raza, las más productivas y de lujo, del país y extranjeras. Salmerón, 251, La Avícola Barcelonesa. 2 0

**Negocio seguro:** Por no poderlo regentar se vende el café Apolo con todas sus dependencias. Se darán cuantas garantías se soliciten. Proposiciones á don Francisco Buxó, Gifol, 3, La Buena Sombra. 00

Piano cruzado, casi nuevo, se vende barato. Consejo de Ciento, 254, 1.ª, 1.ª

Taberna y casa de comidas, cerca Rambla, muy acredit.ª, se vde., es ganga. R. Virreina, ca. 4.

**Peludora** 4 1/2 ds. alquiler, buena habitación, centrada, vengo a prueba barato.  
**Traspaso** tienda hermosa, calle Salmerón, al precio que quieran, urge.  
**Comestibles** 18 años el mismo dueño, gana 9 pesetas día, p. cesar y por 200 ds.  
**Taberna** esquina, 2 puertas, 4 ds. alquiler, con jardín y lavadero, vengo por 100 duros en las afueras, 4 1/2 ds. alquiler.  
**Carbonería** buen punto, vengo por 120 duros.  
**Lechería** frente cine, gana 5 pesetas día, vengo a prueba por 160 duros.  
**Planchadora** 2 oficiales, 6 ds. alquiler, y p. 50 ds. R. Tallers, 12, Camisería; 2 a 8

### ALMACEN DE CONFECCIONES

para vender, con grandes existencias en géneros para señora y caballero, magnífica instalación y numerosa clientela. Se venden en globo ó por separado, tanto los géneros como la estertería, caja de caudales, prensa, etc. R. Alta S. Pedro-25

### PIANOS DE OCASION

Marcas Ortiz y Cussó, Robert Maurell, Chasaigne, Boisselot y otros, procedentes de alquiler, cambios, retirados por falta de pago, etc. La mayoría puede garantizarse de todo efecto.

RAMELLERAS, 19 PRINCIPAL 0

**Muebles á plazos.** Calle de San Pablo, 52 y 54. 0

**MAQUINARIA DE OCASION.** Aldana, 5. 0

**Piano** á cuerdas cruzadas, muy bueno se vende barato, Tigre, 55, 2.º, 2.º esquina Ronda S. Antonio. 0

**Piano** muy bueno, por 90 duros. Salmerón, 117, bajos, Gracia. 0

## PAPEL WILSONS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Hiel de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

**El 104** Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104. Hospital, 104. Entrada libre. 0

**Dolor** reuma nervioso é inflamación rápida y radical con fricciones del milagroso Aceite de Bombay, 60 años de excelentes resultados. Aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones. 10 reales frasco; triple cuba, 20. Alsina, P. Crédito; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital; 2: L. Serra, Hospital, 14, y principales farmacias del mundo.

**Chocolatería** y lechería, centrada, lujosa, de las más acreditadas, se vende por retirarse. R.ª Alta-8.1.º 2.º

**Granería** y comestibles cajón 40 ds. día, 20 años el mismo dueño, se vende. R.ª Alta-8.1.º de cafés bien situado y acreditado, se vende. R.ª Alta-8.1.º

**Tostadero** y comestibles, tienda antigua y acreditada, se vende. R.ª Alta-8.1.º 2.º

**Vinos** bien situada y acreditada, se vende por ser sola la dueña. Riera Alta, 8.1.º

**Herretería** de comestibles antigua y acreditada, se vende por 250 ds. c. géns. Riera Alta-8.1.º

**Tienda** café, centrada, de mucho copen y concurrida, se vende por ausentarse, es ganga. R.ª Riera Alta, 8.1.º 2.º

**Botillería** antigua y centrada, da 4 ds. impuestos diarios, vde. Riera Alta-8.1.º

**Herboristería** de comestibles y cancharrería acreditada y con buena habit, se vende. Riera Alta-8.1.º

**Tienda** grandes y claros con gran parroquia se vende, ament. Riera Alta, 8.1.º 2.º

**Lavaderos** lujoso y acreditado, situación de primera, se vende. R.ª Alta, 8.1.º 2.º

**Colmado** de lampistería y latonería con fuerza motriz y tienda centrada de las más acreditadas, se vende en junto ó separado por retirarse. R.ª Riera Alta, 8.1.º 2.º

**Taller** Infinidad de mesas de marmol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos á precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

**El 104** Máquina de vapor Alexander, seis caballos nominales, con caldera de hervidores. 55 caballos en perfecto estado, puede verse funcionar Razon: Busquets Hermanos, Pasaie de Escudillers, número 7, principal. 20

**Máquina de vapor** En uno de los pueblos de la costa, hay para vender, un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande, con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. -Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, número 3. 0

**Se traspasa** en muy buenas condiciones taller de tintistería y calefacción, con maquinaria moderna, existencias y clientela. Razon: Rumbia del Centro, 37, Anuncios. d 2

**Se vende** chocolatería con servicio de café y seccion de comestibles, cerca de fábricas, con buena parroquia. Razon: Riera Baja, 12, tda. d 2

**Gran finca de regadío** en el Llobregat, cerca de Barcelona. Todo una gleba. Informará: Hostench, Pasaie Escudillers, 3, principal. d 8

**Cajas registradoras National** Vergara, 1 y Balmes, 8, 8.º 0

**CAFE VILLARES**, punto céntrico, izquierda Ensanche, con local propio para cine, se vende. Barbara, 25 y 26, port.º 0

**Compras.** Plomo viejo se compra. P. Establier, Caputxas, 8, depósito de redes. 0

**Campro** papeletas Monte, oro, joyas, abanicos y damascos. Puerta ferrisa-25-kiloco; y

**Alhajas** Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No vendá sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real).

**Créditos, se compran** y se gestiona el cobro libre de gastos judiciales. Canuda, 2, 1.º, 2.º, de 9 á 11 y 7 á 8. 1

**Compro** oro, plata, platino y dentadura Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

## ALHAJAS

Brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, diamantes y dentaduras. Paga más que alista.  
Conde Asalto, 6 tienda: Irato Crédito Lyonesa

**SE COMPRA** toda clase de muebles y objetos.—  
Tapinería, 58, tienda.

**Compraré** de ocasión cámara fotográfica plegable de 8 x 12 con objetivo Zeiss ó Goelza. Razón: Pino, 9, anuncios. 2

**Se compran saldos** de todas clases, especialmente los de calzado. Calle Urgel, núm. 17, 4.º, 1.º

## Huéspedes.

**Habitación** para 1 ó 2 caballeros con buenas referencias, precio módico. Unión, 6, 2.º, 1.º

**Salón y alcoba, lavadero y cocina** a matrimonio ó señora se cederá, modesto precio. Muntaner, número 105, 5.º, 2.º, chafán Mallorca. o 1

**Caballero** joven desea habitación solo á dormir, como único huésped, en casa de señorita ó viuda joven que tenga su ocupación en casa y viva solo con señora de edad; pagará 50 pesetas mensuales. Seriedad y reserva. Lista de Correos, cédula n.º 46, 414. i 1

**Matrimonio sin familia** admitirá 1 ó 2 caballeros para dormir. Valencia, 181, principal, 1.º, chafán Aribau. 752b 1

**Se desean** 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato de familia. Gravina, 9, 2.º (razón portería). 1

**Hermosas habits.** para cabs, ó 2 amigos, precio módico. Muntaner, 25, 2.º, junto Cortes. r 4

**Madre é hija** castellanas ceden habit. con asist. balcón calle. Ronda San Antonio, 84, pral. 11

**Familia catalana** habitaciones con asistencia.— Diputación, 270, 5.º chafán Claris. r 1

**Habitaciones** con asistencia. Pelayo, 58, 5.º (Plaza Cataluña). 6

**Se desea** un caballero á todo estar; hay abonos á 50 y 60 ptas. mes. Plaza Santa Ana, 17, 2.º r 1

**Gratis:** Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucía, 6, k.º Esperanto. 0

**A todo estar, con desayuno,** 15 pesetas semana siete días seguidos **8 y 10 ptas.**

Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.

**ABONOS** de 60 comidas, 50 ptas.; 30 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

**Sra. sola** desea 1 ó 2 huéspedes con ó sin asist. Rda. S. Antonio, 84, 1.º, 3.º; en el pral. no. r 1

**Pelayo, 42,** 2.º, 1.º Habitación con ó sin asistencia, precio módico.

**Se desean** 2 cabs. á todo estar, trato esmerado, bonitas habits, pr. módico. Barbara 16-5.º-1.º

**Casa particular** admite 1 ó 2 cabs. á todo estar ó solo comer; balcón calle. Aribau, 15, 2.º, 5.º.

**Casa particular** admite 1 ó 2 cabs. á todo estar ó solo dormir, balcón calle Carmen, 41, 2.º, 1.º b

**Familia castellana** necesita 1 ó 2 caballeros á todo estar; Cortes, 561, 2.º, derecha. b 2

**Casa particular y poca familia** admitirá caballero todo estar. Razón Borrell, 48, panad. b 2

**Se desea** caballero ó matrimonio á todo estar ó solo á dormir. Condal, 9, 5.º, 2.º. b 8

**Señora** de mediana edad, con pequeña pensión, vivirá con caballero extranjero ó español de iguales condiciones. Contestación Lista Correos, postal L 215, 611. 12b

**Sra. castell.ª** desea 1 ó 2 cabs. con asist. ó solo á dormir. Aribau, 54, 2.º, 1.º. b 2

**Familia particular** desea un caballero á todo estar ó sin ella. Fortuny, 14, 1.º. b

**Viuda joven** desea caballero formal como único huésped, preferible extranjero. Lista Correos, billete Lotería, 2.247. b

**Casa particular** admitirá 1 ó 2 caballeros á todo estar. Carmen, 10, 1.º. b 5

**Bonita habitación** todo estar 15 duros, balcón calle. Tallers, 71, entresuelo, 1.º. b

**Sra. castellana** cede habitaciones con vistas á la calle, á todo estar. Pelayo, 26, 2.º. g

**Familia castellana** cede habitación con asistencia ó sin ella. Cortes, 562, 1.º, 1.º. g 2

**Pelayo,** 40, 5.º, 1.º. Se desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo comer.

**Sra. cede** buenas habitaciones con asistencia ó sin ella. Aribau, 32, 2.º, 2.º. 2

## Pérdidas.

**El sábado,** entre las calles de Cortes y paseo San Juan se perdió un reloj de oro de señora con iniciales. Se gratificará su devolución con cien pesetas. Cortes, 629 bis, portería. o 1

**El lunes** se extravió un imperdible oro con diamantes por el Paseo Gracia, entre Aragón y Caspe y calles Diputación y C. Ciento, entre Balmes y Lauria. Se agradecerá su devolución y se gratificará. Caspe, 62, almacén. g

**Perro perdiguero** pelo color rubio se ha extraviado. Gratificarán devolución Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º, escalera derecha. g 5

## Sirvientes.

**Señora viuda** con buenos informes para servir á señor solo ó padre é hijo. Razón: Urgel, número 65, 1.º, 1.º. 999 2

## Alquileres.

**Edificio** para alquilar ó arrendar, situado en la calle de las Tapias, 5, compuesto de planta baja, parte de sótanos y un piso superior. Excelentes luces y agua de Moncada. Informarán: calle de Cortes (Granvia), n.º 574, entre Muntaner y Casanova, almacén. Horas: de 9 á 12 y de 4 á 7 de todos los días laborables. 0

**PIANOS NUEVOS DE ALQUILER** desde DIEZ pesetas mensuales

**RAMELLERAS,** 13, pral. 0

**Pianos** superiores desde 8 á 15 pesetas al mes. Bruch, número 78, entresuelo. 0

**Telares:** cuadro capaz hasta 200, se arrienda en Sans. R.º Cortes 656, almacén, derecha. 0

**SALA** para dormitorio ó despacho, con balcón á la calle, se cede. Sagristans, 8, 2.º, 2.º.

**Se ceden habitaciones.** Librería, 7, 1.º

**Habitación** con ó sin muebles se cederá á Sra. ó viuda joven elegante. Calle S. Pablo, 14-1.º

**Se desea** caballero ó Sra. para una habit. que hay por alquilar. Escudillers Blancas, 5, 3.º. f

**Se ceden** dos habitaciones amuebladas para dependientes de comercio ó empleados. Asalto, número 25, 1.º. 2

**Cedo** habitación independiente en casa Sra. Oja y discreta. Leona, 4, portería. f

Sra. francesa cederá hermosa habitación á ca-  
ballero. Calle Universidad, 98, pral. 2.<sup>a</sup>  
Sra. cede bonita habitación para lo que conven-  
ga. R. quioso frente Beiden.  
A caball.º respetable se le cederá habitación  
amueblada. Arbau, 50, 1.º, 2.º

Cedo despacho propio para médico con sala de  
espera en la ronda San Antonio, 12, pral. 1.<sup>a</sup>  
**Se alquila** en buenas condiciones junto á la  
carretera de Las Cortis y Disga-  
nal una gran casa con establos y 550 metros de  
terreno y abundante agua.  
Razón: Condal, 52, lampistería.

## Anuncios oficiales.

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.  
Productos del mes de Marzo de 1911.

Línea de Zamora: 90 kilómetros.		Líneas de Galicia: 209 kilómetros.	
Gran velocidad. . . . .	Ptas. 16,456'14	Gran velocidad. . . . .	Ptas. 145,151'55
Pequeña velocidad. . . . .	50,118'75	Pequeña velocidad. . . . .	147,400'94
Total. . . . .	Ptas. 46,874'92	Total. . . . .	Ptas. 292,642'29
En igual mes de 1910. . . . .	84,664'67	En igual mes de 1910. . . . .	281,610'89
A favor de 1910. . . . .	Ptas. 17,789'75	A favor de 1911. . . . .	Ptas. 11,022'40
Desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1911, en todas las líneas. . . . .	Ptas. 1,004,771'75		
En igual período de 1910. . . . .	892,052'56		
Diferencia á favor de 1911. . . . .	Ptas. 11,839'57		

Barcelona 19 de Abril de 1911.—Por la Comisión ejecutiva.—El Delegado del Consejo, M. Canarro.

**Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona.**—Sucursal número 2 (San Pedro).—La Dirección  
avisa á los que tengan ahajas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal num. 2  
(San Pedro), cuyas fechas de empeño ó ranqueo sean anteriores al 30 de Julio último inclu-  
sive y correspondan á los resguardos números del 3,403 al 30,962 inclusivos, para que se sirvan  
pasar á redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá á la venta de  
los mismos en pública almoneda el martes, día 9 de Mayo próximo, á las nueve de su mañana.  
Barcelona 18 de Abril de 1911.—El Director de turno, N. Joaquín Carreras.

# Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales.

## Madrid, provincias y extranjero.

### Consejo de ministros.

Madrid, 19 Abril (2 tarde).

El Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Gobernación ha comen-  
zado á las diez. A la entrada los ministros han hecho las siguientes manifestaciones:

El presidente, que ha llegado con el alcalde, ha dicho que no había nuevas noti-  
cias de Marruecos y que el Consejo se ocuparía de varias cuestiones, siendo una de  
as que más absorbería su atención la de los Consumos.

Respecto á este particular el señor Francos Rodríguez ha dicho que prepara una  
oposición, que presentará en una de las primeras sesiones del Ayuntamiento, para  
hacer un nuevo arriendo, pues estima que suprimir los Consumos es ir á la banca-  
ruta.

El ministro de Estado ha confirmado que el Gobierno francés comunicó hace cua-  
tro días, oficialmente, el envío de cuatro batallones á Chania.

El ministro de Marina ha expresado su satisfacción por la buena acogida que el  
presidente de la República francesa ha tributado al comandante del crucero *Catalu-  
ta* en Bizerta.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose algunos  
á anunciar lo que va consignado en la siguiente referencia que del Consejo ha hecho  
el señor Ruiz Valarino:

A las doce y media terminó éste.

Una de las primeras cosas acordadas ha sido la de fijar para el día 8 de Mayo la  
conaudación de las sesiones de Cortes. El señor Canalejas quería que hubiese sido  
el día 5, pero se ha convenido el 8 por ser éste lunes. Mañana firmará el rey el co-  
respondiente decreto, que constará de un solo artículo, suspendiendo las sesiones  
hasta el citado día 8 de Mayo.

Casi todo el tiempo de duración del Consejo lo ha invertido el ministro de Hacienda tratando de la cuestión de los Consumos. Como todavía el Gobierno no ha adoptado una resolución en este asunto, el señor Ruiz Valarino ha dicho que no podía hacer manifestaciones sobre lo tratado.

Se ha concedido un voto de confianza á los señores Canalejas y Gasset para que nombren la persona que ha de presidir la Comisión encargada de resolver el asunto de la traída de aguas á Barcelona, después de haber dado cuenta el ministro de Fomento al Consejo de la real orden sobre el asunto.

Se ha acordado presentar á las Cortes, en la primera sesión que se celebra, un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario para atender á la actual crisis obrera.

Se ha aprobado un expediente de Instrucción pública para llevar á la práctica el decreto de Cortezo de 1905 sobre erección de un monumento á Cervantes. La inauguración se celebrará el año 1914, fecha del centenario, y desde ahora empezarán los trabajos y se arbitrarán recursos. Se invitará, para que envíen representaciones, á todos los países donde se habla el castellano.

Del ministerio de la Gobernación se ha aprobado un expediente para adquisición de piezas de recambio de aparatos Hugues y otro de accesorios de aparato Baudot.

De Guerra se ha aprobado un expediente levantando el descuento del 12 por 100 á los obreros ingenieros de Melilla y otro desestimando la solicitud del Ayuntamiento de Cartagena sobre concesión de terrenos resultantes del derribo de las murallas. Se dispone que los terrenos vuelvan al ramo de Guerra y que los inmediatos á las murallas sean de servidumbre para que no desaparezca la zona polémica.

Después ha manifestado el ministro de la Gobernación que no hay más noticias de Marruecos que las que publica la Prensa.

## La huelga de albañiles.

Madrid, 19 Abril (4 tarde).

El señor Ruiz Valarino no tiene nuevas noticias de la huelga de albañiles. Para las seis tiene citada á la directiva de la Sociedad de albañiles El Trabajo, para las siete á la de peones y para las ocho á la de aparejadores.

La huelga de albañiles sigue sin resolver y, según se desprende de algunas manifestaciones que nos han hecho en la Casa del Pueblo, no ha entrado el conflicto en vías de solución.

Nos han desmentido en la Casa del Pueblo que sea un ensayo de huelga general, como han dicho algunos periódicos, y que se haya solicitado el apoyo de Pablo Iglesias para que sea árbitro en la cuestión.

La directiva ha rogado á los obreros que trabajan en obras donde los patronos hayan aceptado las condiciones que extremen el celo y actividad en el cumplimiento de su deber y estén en ellas hasta que la directiva ó el oficio les señalen la línea de conducta más conveniente.

## El 1.º de Mayo.—Llegada del rey.—Telegrama comentado.

Pablo Iglesias, hablando de la fiesta del 1.º de Mayo, ha dicho que en su parte externa tendrá el mismo carácter de los otros años, pero en el fondo tendrá la novedad de pedir tres cosas: la revisión del proceso Ferrer, la derogación de la ley de jurisdicciones y que no se vaya á la guerra de conquista en Marruecos.

En el sudexpreso de las 2'30 ha llegado á Madrid el rey, procedente de Burdeos. En la estación le esperaban la familia real, el Gobierno y autoridades. En un auto móvil se trasladó inmediatamente á Palacio.

Se comenta mucho el siguiente telegrama que un periódico ha recibido de Berlín: «El Gobierno francés ha comunicado oficialmente al Gabinete de Berlín su propósito de mandar otros tres ó cuatro batallones á Casablanca, justificándolo por las pésimas noticias recibidas de Fez. Las que aquí se tienen, por el contrario, son bastante satisfactorias y niegan que haya peligro inmediato para la ciudad y residente europeos. Francia, en la misma comunicación, declara que las indicadas tropas que darán por ahora en Casablanca, sin avanzar hacia Fez.»

## Portela en Madrid.—El gobernador de Madrid y la huelga.

Madrid, 19 Abril (5 tarde)

Esta mañana ha llegado el gobernador civil de Barcelona, señor Portela. Por la tarde ha conferenciado con el señor Canalejas y con el ministro de la Gobernación, á los que ha comunicado impresiones satisfactorias respecto á la situación de Barcelona.

El gobernador civil de Madrid no tenía hoy mejores impresiones de la huelga. Ha insistido una vez más en que para la solución de la huelga ha puesto cuantos medios ha tenido á su alcance. Manifestó que su deseo hubiera sido conseguir el arreglo entre patronos y obreros, como ha venido haciéndolo en otras huelgas. Al efecto dice que desde 1.º de Noviembre hasta la fecha se han tramitado y resuelto 145 litigios del trabajo, siendo en favor de los obreros 131. Sólo de la Sociedad de sabañiles han pasado por aquel Centro 39 amenazas de huelga, que también fueron conjuradas, ganando los obreros 37.

## Los encendedores.—La Unión y la Conjunción.—Militares.

El ministro de Hacienda tiene preparado el decreto para la percepción del impuesto sobre encendedores mecánicos.

Los republicanos de la Unión han iniciado una gestión para ingresar en la Conjunción republicano-socialista. Del asunto se trató ayer en la reunión que celebró la minoría republicana, pero sin tomar acuerdo, porque la resolución que proceda la ha de dictar el Comité de conjunción.

En la Capitanía general de Madrid se llevan activamente los trabajos preparatorios para la jura de banderas, que tendrá efecto el día 30 del corriente. En dicho acto formarán 17.000 hombres. La guardia del Principal la hará aquel día una sección del ministerio de la Guerra.

Dentro de breves días se anunciará en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* un concurso para prácticas en el Ejército inglés de dos oficiales de infantería, uno de caballería, otro de artillería, otro de ingenieros y otro de administración militar.

## El decreto.—Salvamento de naufragos.—De Estado.

Madrid, 19 Abril (6 tarde)

Esta tarde ha estado en Palacio el señor Canalejas, sometiendo á la firma del rey el decreto suspendiendo las Cortes y convocandolas para el lunes, día 8 de Mayo.

El ex ministro de Marina general Concas ha marchado en el expreso á Barcelona con objeto de estudiar con la Junta de Salvamento de esa capital los materiales más modernos de salvamento, para su adquisición.

En el ministerio de Estado no han facilitado esta tarde ninguna noticia sobre Marruecos.

Se han firmado los decretos destinando á los nuevos cónsules á los respectivos Consulados donde han de servir.

## Puntos de Derecho.—La crisis de la carne.

El Instituto de Derecho Internacional ha continuado hoy sus sesiones, celebrándolas por la mañana y por la tarde. En la de la mañana se ha discutido sobre el empleo de aeroplanos y dirigibles en tiempo de paz y de guerra. En la sesión de la tarde el tema debatido ha sido sobre conflictos legales en materia de derechos reales.

La subida del precio de la carne no se ha limitado á Madrid, sino á algunos pueblos de la provincia. El gobernador se ha dirigido á los alcaldes para que eviten el alza, dictando las medidas que estén á su alcance.

Se ha ordenado á los carniceros que pongan á la puerta de los establecimientos un cartel con el precio, pero sin subida alguna.

El precio de la carne ha tenido hoy en el mercado una reducción de una peseta, cotizándose la arroba de 76 á 84.

Mañana celebrarán una junta los carniceros, á la que se concede gran importancia.

## Mejoría.—Plancha.—Cuestiones obreras.

Madrid, 19 Abril (9 noche)

Según noticias recibidas hoy de Guernica, el estado del señor Allendesalazar es satisfactorio.

El detenido en Burdeos por sospechoso no es anarquista, sino un infeliz obrero español que pasó la frontera en busca de trabajo.

En la Sociedad de aparejadores se han recibido hoy nuevas adhesiones de patronos que han suspendido las obras.

En la Sociedad de peones siguen sin notarse los efectos de la huelga. Trabajan casi todos los asociados, no llegando á 40 los peones que han quedado sin trabajo, algunos de éstos independientemente de la huelga de albañiles.

### La huelga del día.—El centenario de Cervantes.

Madrid, 19 Abril (12 noche).

Algunos dueños de obras se acercan á la Casa del Pueblo pidiendo obreros albañiles para continuar las obras. Con arreglo á las bases que tiene presentadas la Junta directiva los facilita, siempre que se prescindan de los patronos. Donde no han intervenido contratistas se pide sólo el cumplimiento del contrato del trabajo.

Con motivo de las circunstancias por que atraviesa la Sociedad El Trabajo las lavanderas y planchadoras, reunidas en junta general, acordaron por unanimidad suspender la velada teatral proyectada para el día 25 del corriente, con objeto de no hacer gastos y entregar á los huelguistas, en caso de necesidad, la mayor cantidad posible. En lugar de la anunciada velada, celebrarán dicho día, á las nueve de la noche, una sesión de propaganda.

Algunos periódicos publicaron la especie de que los obreros municipales simpatizaban con la huelga de los albañiles é iban á unirse á ellos. El alcalde lo ha negado terminantemente.

A las ocho menos cuarto terminó la entrevista entre el ministro de la Gobernación y la directiva de la Sociedad El Trabajo. Los albañiles manifestaron que habían expuesto al ministro las bases que, á juicio de ellos, podrían servir para solucionar el conflicto. El señor Ruiz Valarino les hizo una consulta relativa á una cuestión sobre la cual se vieron obligados á guardar reserva, no creyéndose autorizados á contestar hasta consultar con sus representantes. Esta misma noche citarán á todas las representaciones que integran la Sociedad.

La Comisión organizadora del centenario de Cervantes continúa con actividad sus trabajos preliminares y con favorable resultado viene haciendo gestiones cerca de la Prensa americana, que empieza á publicar artículos de propaganda de la referida solemnidad y reproduce íntegro y con comentarios entusiastas el programa que le fué aquí presentado al Gobierno.

### En la Universidad Central.--A Italia.

Ante una gran concurrencia se ha celebrado hoy en el paraninfo de la Universidad Central la primera sesión del curso francés. Presidió el ministro de Instrucción pública. Se pronunciaron varios discursos.

En el expreso han salido para Barcelona con dirección á Italia los oficiales que forman la misión que ha de tomar parte en el concurso hípico de Roma.

### Mella y el carlismo.--Conferencia.

El señor Vázquez Mella, en el discurso que pronunció en la velada del Círculo Tradicionalista de Murcia, después de hacer la apología del carlismo dijo:

«Los partidos liberales turnantes no pueden vivir sin el presupuesto y con tal de lograrlo varían sus programas y acomodan sus ideas á las circunstancias á que aquel exclusivo afán puede conducir, y hasta los radicales también son mudables en este sentido; nosotros no. Hizo un párrafo ensalzando la firmeza de convicciones del partido carlista y sus altos y patrióticos fines dentro de la política nacional. Por ese contraste puede decirse que la batalla está comenzada y se deduce de la inestabilidad de los Gobiernos, de las vivas controversias periodísticas, de las continuas y enconadas propagandas en los mitines. El final de esta contienda será nuestro triunfo porque cuando concluyan de reñir las razones reñirán los fusiles.»

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta noche con los obreros huelguistas de la Sociedad El Trabajo, luego con los peones y últimamente con los aparejadores.

A nuestras preguntas sobre las conferencias ha contestado con una absoluta negativa, diciendo que hasta que termine las gestiones no dirá una palabra. En idéntico sentido se han expresado las diversas Comisiones que le han visitado.

## DE PROVINCIAS.

### Teófilo Braga.—El sultán destronado.

**Badajoz.**—Un periódico de esta localidad publica la noticia de la llegada de Teófilo Braga. Se ignora si son ciertos los informes del periódico de referencia.

**Cádiz.**—Pasajeros llegados de Tánger dicen que el sultán destronado Abd-el-Aziz, que se hospeda en casa del corresponsal inglés Mr. Harris, celebra estos días frecuentes reuniones con importantes personajes moros. A estas entrevistas se les concede en Tánger gran importancia, porque se sospecha que en ellas se conspira para la restauración de Abd-el-Aziz.

### Alboroto.—Huelga gaditana.

**Logroño.**—A la salida de un mitin jaimista se ha producido un alboroto á consecuencia de una colisión entre grupos de carlistas y republicanos. Por una y otra parte se han dado gritos subversivos y entre ambos bandos se repartieron palos y bofetadas. Hubo las consiguientes carreras y sustos. Intervino la autoridad, logrando calmar los ánimos y dispersar á los combatientes. Se cree que han resultado algunos heridos; pero se han refugiado en sus domicilios particulares y no se han presentado á ser curados por los facultativos del servicio de beneficencia.

**Cádiz.**—Hoy se han declarado en huelga los herreros-fundidores y los cargadores el muelle de Puntales. Reclaman aumento de jornal.

### Movimiento de fuerzas.

**Algeciras.**—Desembarcaron los 855 hombres procedentes de los regimientos de Avia y Granada que ha traído desde Cádiz el vapor *Vicente La Roda*. Han marchado en tren militar. En otro tren militar han llegado 300 hombres.

### La feria de Sevilla.—Prácticas.—De Cádiz.

**Sevilla.**—El día ha sido espléndido. El real de la feria muy animado. El Casino concurrencioso y en las casetas particulares se ha comido y bebido con gran alegría.

En casa de Antequera, popular colmado, muy conocido, se efectuó una comida y la que asistieron el conde de Romanones y los señores Rodríguez de la Borbolla, el hijo Pedro, el senador Erazo y el jefe de los republicanos, Montes Sierra.

**Aljares.**—Esta mañana, á las nueve, salieron los alumnos de la Academia con dirección á este campamento. Todo el pueblo toledano agolpado en las calles despidió con entusiasmo á los alumnos. Llegaron á los Aljares sin novedad y después de visitar con los honores de ordenanza la patria enseña en la tienda del coronel Villalba rompieron filas, instalándose los alumnos en las tiendas levantadas por ellos anteayer. Después hicieron prácticas, regresando al campamento sin novedad.

**Cádiz.**—Anoche fondeó el *Patricio de Sarrástegui*, procedente de la Argentina. Ha realizado un viaje rápido y feliz. Trae á bordo 900 pasajeros, muchos de los cuales irán para Barcelona. Los que van á Bilbao y Vigo han trasbordado al *Cataluña*. Durante la travesía se organizó una fiesta á bordo, recaudándose fondos para el Asilo Naval y Sociedad de Salvamento de Naufragos. Los pasajeros han estado enterados de todos los asuntos, merced á los marconigramas que recibían.

## De Africa.

### Del litoral y del interior.

**Ceuta.**—Con motivo del fuerte temporal se ha suspendido el paseo militar que debía efectuar el regimiento de Ceuta.

En el camino de Ceuta á Tetuán fueron sorprendidos dos hebreos por unos moros, que les robaron un mulo, alhajas y algún dinero. Los perjudicados, al llegar á la plaza, fueron á dar cuenta de lo que les había ocurrido al general Alfau, quien ha ordenado al caid-moro que haga las oportunas indagaciones para descubrir á los autores del robo.

Estos hechos se producen con frecuencia por la falta de policía en el camino de Ceuta á Tetuán. La seguridad en el campo moro no existe. El tabor de policía no interviene para nada en las afueras de la población y se impone la creación de otro tabor destinado al campo limítrofe.

Con motivo de la epidemia de tifus exantemático que invade á Tánger y otros puntos de Marruecos se han adoptado precauciones en Ceuta. Anoche se reunió la Junta de Sanidad, adoptando algunas medidas de salubridad. El general Alfau ha telegrafiado al Gobierno indicándole la urgencia de atender este asunto.

Se dice que el señor Soriano visitará esta plaza.

Las noticias que se reciben de Casablanca referentes á la actitud de Francia son aquí muy comentadas.

Se sigue con interés la marcha de los sucesos, preocupando especialmente la situación de Fez.

**Tánger.**—El sultán ha arrestado al sherif Kantuci, que intervino en las negociaciones con los benigurriagas, confiscándole la casa y los bienes.

Una diligencia de los hyainias ha ido á Fez á ofrecer á Muley Hafid 800 jinetes con obligación de expulsar á los europeos de la ciudad santa y de eliminar de las funciones que desempeña al gran visir El Klani.

El Amrani ha regresado á Fez después de desempeñar la misión que se le había confiado para negociar la paz. Ha sometido á la consideración del sultán las concesiones que los rebeldes piden para someterse á la autoridad del Maghzem. Coinciden éstas con las exigidas por los hyainias.

Entre varios elementos de Fez se ha suscitado nuevamente la cuestión del destronamiento de Hafid. Al efecto ha habido varios conciliábulos con asistencia de hulemas, sherifes y notables de Fez.

Indícase como más probable sucesor á Muley Mahomed, el príncipe tuerto, aunque nada han acordado los rebeldes. Nótase también la tendencia de destronar á Muley Hafid, pero sin marcada preferencia por un candidato determinado.

Anoche salió para Rabat el crucero *Toelpru*, conduciendo á varios oficiales franceses y buena cantidad de municiones en previsión de una agresión.

Se cree que se trata de constituir una nueva almofalla imperial, pero el propósito será seguramente de muy difícil resolución.

Las supuestas victorias sobre los cherardas por la almofalla imperial mandada por el comandante Bremond, se han reducido, á juzgar por los informes más recientes, á ataques rechazados, pero sin castigar al enemigo lo bastante para que los castigados no se rehagan. Dicha almofalla, que hace esfuerzos extraordinarios para conseguir llegar á Fez, sufre á todas horas ataques de flanco y retaguardia que la tienen en situación apuradísima. Es opinión general que la situación, que empeora por momentos, dará por resultado la absoluta descomposición de la almofalla.

Resulta confirmada la impresión del agotamiento de municiones de artillería en Fez.

**Alhuemas.**—Prócedente de Poniente, en crucero por estas costas, llegó el cañonero *General Concha*, pernoctando aquí. Esta mañana zarpó con rumbo á Levante. También llegó el vapor *Sevilla* conduciendo reclutas de infantería destinados á esta guarnición.

Debido al estado de anarquía en que se hallan las cabilas es imposible adquirir noticias del interior.

Los jefes de las tribus de Beni-elal, Buferrara, Ulat-Otrau y Ulat-Frech, que forman parte de la riquísima cabila de Ducala, y las tribus que componen los bajalates de Avía y Amer, previo acuerdo colectivo, han destituido á todos los caides y gobernadores nombrados por Muley Hafid, que les tenían agobiados por abusivos impuestos. Se gobiernan en la actualidad por caides propios.

## EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

### Siniestros marítimos.

Lisboa, 19 (1'20).

El día 14 el vapor *San Fernando* naufragó á la altura del Cabo de Finisterre á consecuencia de un furioso temporal, abriéndosele una vía de agua que inundó las bodegas.

Han sido recogidos cuatro naufragos que estaban en un bote quilla arriba y hacían esfuerzos desesperados para sostenerse en él. Los salvados son: Antonio Oloné, de

Bilbao; Bartolomé Cadauí, de Palma de Mallorca; Ramón Alvarez, de San Esteban de Pravia, y Angel Frion, de Santander.

**Cabo de Buena Esperanza, 19 (1'31).**

El vapor portugués *Lusitania*, que se dirigía de Mozambique á Lisboa, ha zozocado en la costa de Bellaws. Los pasajeros y tripulantes fueron recogidos por dos vapores enviados en su socorro.

### **Pérez Caballero. —El viaje de Fallières.**

**Paris, 19 (3'57).**

El embajador de España sigue en estado satisfactorio.

**Túnez, 19 (4'15).**

Después de la revista se ha celebrado una comida de gala, á la que han asistido M. Fallières, el bey, el Cuerpo consular y el comandante del crucero *Cataluña*.

### **Francia en Marruecos.—En libertad.**

**Paris, 19 (4'55).**

El Gobierno ha recibido una comunicación del cónsul de Fez que dice que el sultán pide auxilios para hacer frente á su situación.

El Gobierno ha telegrafiado al general Moinier que, sin pérdida de tiempo, preste su concurso á los deseos del sultán.

**Burdeos, 19 (4'57).**

Ha sido puesto en libertad el supuesto anarquista Francisco Fernández.

### **Las cosas de Marruecos.—Comunicación.—El Papa enfermo.**

**Paris, 19 (8'18).**

El cónsul de Francia en Fez comunica que el día 15 del corriente la ciudad estaba bloqueada por las tribus de Ouled y Jemma, que antes eran adictas al sultán y se han pasado á las rebeldes. Añade el cónsul que el día anterior las fuerzas de Benimír atacaron la población, siendo rechazadas después de sufrir grandes pérdidas.

Con motivo de la efervescencia reinante en las tribus vecinas al Muluya á consecuencia de los sucesos de Fez, el alto comisario francés en la región ha pedido autorización para reforzar los puertos fronterizos. El general Fontee ha mandado enviar á la comarca amenazada las tropas disponibles de la división oranesa.

El ministro de Obras públicas ha enviado á los presidentes de los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles una comunicación invitando á los mismos á responder con hechos al voto de la Cámara del día 14 á propósito de la devenida admisión de los obreros despedidos.

**Roma, 19 (8'52).**

El Papa sufre un ligero ataque de gota.

### **Comida.—La revuelta mejicana.—Rumor.**

**Túnez, 19 (10'59).**

El Municipio ha obsequiado con una comida de gala á los oficiales de las escuadras extranjeras. Entre ellos había ocho oficiales españoles. Se pronunciaron brindis entusiastas.

**México, 19 (11'28).**

Los rebeldes se han apoderado de Santiago después de un combate en el que los muertos pasaron de cien.

**Tánger, 19 (10'59).**

Un corresponsal de Rabat telegrafía que circula allí el rumor de que la ciudad de Fez ha sido saqueada por los rebeldes. La noticia ha sido acogida con las mayores reservas.